

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"En el caso Cassez no hubo línea: Peña"
	"A Hidalgo, 39 mdp contra delincuencia"
	"Suman a municipios a plan antiviolencia"
	"Pachuca y Tulancingo recibirán 39 millones para prevención del delito"
	"Buscan negociar adeudo con CFE"
	"Seguridad, prioridad"
	"Crecerá cobertura de Internet en Hidalgo"
	"PREVENDRÁN DELITO CON 39 MDP"
	"Viene el conecte para Hidalgo, afirma Rojas"
	"Cierran filas en la Cámara por telecom"
	"Pagan diputados por app ¡115 mdp!"
	"Iniciativas mejoran perspectiva del país"
	"Mito, que Pemex este en situación trágica: Lozoya"

INSTITUCIONAL

Crónica- Pone IEEH freno a propaganda institucional durante campañas: Cuidará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) que autoridades gubernamentales detengan la difusión de propaganda institucional durante el periodo de campaña que comprende del 15 de mayo al 3 de julio, sostuvo el consejero presidente, Mario Pfeiffer Islas, aunque reconoció que "los gobiernos no pueden parar sus actividades en totalidad". Según el Artículo 182 de la Ley Electoral hidalguense, las campañas electorales iniciarán una vez que el órgano electoral correspondiente apruebe el registro de candidatos de la elección respectiva y concluirán tres días antes de la jornada electoral. Desde el inicio de las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de las autoridades estatales, como municipales y cualquier otro ente público. El titular del instituto aclaró que las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, relativas a servicios educativos, de salud o las necesarias para la protección civil en caso de emergencias. "La prohibición a las autoridades gubernamentales comienza con el inicio de campañas, además tendremos que analizar la propia propaganda, porque los gobiernos no pueden dejar de ser gobiernos, pero tendrán que ser muy cuidadosos en la imagen y la difusión misma". Agregó que en caso de cualquier irregularidad o queja por parte de partidos políticos en cuanto a la propaganda gubernamental podrían incurrir en delitos electorales. "Si hay señalamientos encauzados podrían derivar en delitos electorales, tiene que verse el caso específico, además que existan denuncias y pruebas". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica- Presentan partidos documentos para propios procesos internos: Hasta el momento sólo dos partidos políticos entregaron documentación referente a procesos internos de selección de candidatos para diputados locales ante la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; según el secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Ortega Sánchez, es una obligación de todas las cúpulas o coaliciones cumplir con este requisito. Informó que desde el 5 de marzo al 4 de mayo todos los partidos entregarán un informe puntual respecto a sus procedimientos partidistas de selección y postulación de candidatos a legisladores locales. El Artículo 149 de la Ley Electoral establece que las cúpulas cumplirán con un documento de lineamientos o acuerdos a los que estarán sujetos los precandidatos, incluirá fechas de inicio y conclusión del correspondiente proceso partidista de selección y postulación; tiempos específicos en que los aspirantes realizarán actividades de precampaña; método o forma seleccionado conforme a sus estatutos para postular a sus planillas y compromiso de retirar la propaganda de su proceso. En caso de que un partido político o coalición no informe del inicio de sus procesos partidistas de selección y postulación de candidatos respectivos al Consejo General del IEEH, se entenderá que estos iniciaron una vez que sean públicos y notorios los actos o gastos de dichos procesos. En tal virtud, aplicarán las sanciones correspondientes. Actualmente el Partido del Trabajo (PT) y Acción Nacional (PAN) entregaron esta documentación. **(Gabriela Porter; página 05)**

El Independiente- De acuerdo IEE con blindaje electoral: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) estará de acuerdo en toda acción de partidos políticos y autoridad en beneficio del proceso en marcha para renovar el Congreso local. Así lo declaró el presidente consejero Mario Ernesto Pfeiffer, al ser cuestionado sobre la petición de institutos políticos de crear blindaje electoral previo a los comicios de diputados locales. Recordó que la legislación en la materia establece prohibición de publicitar programas sociales en radio, televisión y medios escritos, a partir del 15 de mayo, cuando inicien campañas electorales. Las sanciones por no respetar esta fecha serán analizadas conforme a la magnitud del daño y las pruebas presentadas, ya que no existe una receta de cocina. En anteriores años, surgió la iniciativa de suspender programas en épocas cercanas a los procesos, lo cual es facultad de las autoridades; sin embargo, agregó que los gobiernos de cualquier nivel no pueden parar su actividad. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró necesario garantizar que los anuncios gubernamentales sobre asistencia social sean retirados una vez que inicie el periodo de veda y de esta forma, dijo, evitar inequidad entre partidos políticos. El sol azteca expuso establecer calendario preciso para repartir despensas del Programa integral de alimentación (PIA) y de esta forma evitar que su entrega sea en el proceso para renovar el Poder Legislativo. Por tanto, dijo el secretario general Marco Antonio Rico Mercado, es necesaria la reunión con el gobierno de Hidalgo para pactar blindaje electoral. **(Víctor Valera, página 06)**

Cambio 21- Solo hay una alianza Verde Ecologista con el PRI: Al vencer el plazo establecido para registrar alianzas o coaliciones ante el Instituto Estatal Electoral, autoridades conocieron de una sola del Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional, cuyos partidos tradicionalmente participan en jornadas electorales tanto del ámbito federal y local. De acuerdo con Mario Pfeiffer Islas presidente consejero del órgano electoral, terminó dicho plazo al filo de las 12 horas para registrar coaliciones así como su plataforma electoral conjunta. Explicó, cuentan con cinco días naturales para responder si aceptan o es rechazada dicha petición de ambas fuerzas políticas, éstas tienen cuatro días para impugnar su registro. Pfeiffer Islas abundó, los partidos aliados —PRI-PVEM- que firmaron un convenio este domingo, será analizado por el Consejo General a fin de conocer si cumplieron con requisitos mínimos como presentar una plataforma electoral, especificaciones del acuerdo, donde precisen quién de sus candidatos será propietario en caso de resultar ganadores. La coalición parcial denominada Hidalgo Avanza sólo abarcará seis Distritos Electorales: Pachuca I Y Pachuca II, Ixmiquilpan, Tulancingo y Tepeji del Rio, donde, ambos institutos políticos acordaron presentar a propietario y suplente correspondiente a las fórmulas por registrar dentro de los tiempos establecidos. Pfeiffer Islas apuntó, la Secretaría General del IEEH es la encargada de dar cuenta al Consejo General sobre dicha solicitud, convenio y de anexos presentados y turnarlo al área respectiva a fin de proceder su integración y análisis del expediente para determinar dentro de un plazo de 48 horas si cumple con requisitos señalados en la Ley Electoral. Por su parte, Ricardo Crespo Arroyo, presidente del PRI aclaró que no existe un apartado con Nueva Alianza para hacer una coalición de facto, por el contrario, será la única alianza que tengan en esta ocasión con el Partido Verde Ecologista. **(Redacción, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica- Rechaza A. Moreno debilidad en el PAN : Rechazó el dirigente estatal de Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno, que el partido viva una etapa "desdibujada", pues de cara a la Asamblea Nacional del 16 de marzo el anteproyecto de reforma estatutaria fue aprobado por el CEN y persiste un ambiente de unidad. "El PAN está más fuerte que nunca, para nuestra Asamblea Nacional logramos acuerdos con los presidentes estatales y el dirigente Gustavo Madero". El CEN aprobó en lo general este anteproyecto de reformas a los estatutos que plantea diversos cambios en afiliación, obligaciones de militantes, procesos de selección interna, participación de mujeres, entre otros. No aceptarán

afiliaciones masivas, desaparecen miembros adherentes y corrigen algunos mecanismos internos. Mantienen cuotas partidistas, además la Comisión Nacional de Elecciones tendrá dos áreas específicas, para organizar comicios internos y para atender quejas. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Renuevan PRI en Huehuetla: Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que su visita a Huehuetla fue para exponer los resultados del trabajo de muchas personas más allá del festejo por la renovación de la dirigencia en ese municipio de la Huasteca. Durante la toma de protesta a María de la Luz Lazcano Bernardino, presidenta, y Narciso Hernández Téllez, secretario general; Crespo Arroyo reconoce en Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y Francisco Olvera Ruiz, gobernador, a dos hombres que trabajan incansablemente por el progreso de México e Hidalgo, así como la eficiente labor de Andrés Sevilla y Julia Toscuente, expresidente y exsecretaria general, quienes contribuyeron al fortalecimiento de este instituto político. El PRI, aseguró, pugnará por las causas de los trabajadores del campo, las amas de casa, los estudiantes, las mujeres y jóvenes. **(Redacción, página 09)**

Criterio- Imparte MC un taller a regidores naranja: La dirigencia del Partido Movimiento Ciudadano en Hidalgo informó la realización de un taller de capacitación a regidores que pertenecen a este instituto político. El objetivo de este taller, impartido por Francisco Zavala Carmona, expresidente municipal de Nextlalpan, Estado de México, es el correcto ejercicio de las funciones de los regidores. La dirigencia informó que ayer, poco después de las 11:00 horas, se realizó el taller en las oficinas del partido. En este curso, agregó, se compartieron experiencias y aclararon dudas sobre el cumplimiento correcto de las funciones de cada asambleísta, además se abordaron temas como la focalización de ideas, quejas y demandas de los ciudadanos que representan en cada uno de sus municipios. Al curso asistieron los regidores Balbina Gómez, Paola Herrera, Juan Andrade y Pedro Nava, del ayuntamiento de Huautla; Leticia de Luis, por Villa de Tezontepec; Nereyda Roque, por Cardonal; mientras que Maricruz Jandeta representó a la regidora Alejandra Rodríguez Salas, que labora en la administración municipal de Tizayuca. **(Redacción, página 09)**

El Independiente- Pide PRD auditor programas federales en educación: Ya que suelen ser utilizados con fines políticos o no son dirigidos a la población de bajos recursos económicos, es necesario auditar programas sociales federales destinados a la educación pública en Hidalgo. En la entidad, el rendimiento educativo es altamente desigual y varía de acuerdo al tipo de localidad y estructura de la escuela, pese a la existencia de 40 esquemas de ayuda en la educación básica para alumnos, docentes, directivos y familias de jóvenes. Por tanto, la fracción parlamentaria del PRD pidió a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) auditar programas federales que incidan en el proceso de aprendizaje e informen a la sociedad resultados obtenidos con tal de comprobar su eficiencia. Las evaluaciones y operaciones de programas existentes consignan que la dirección general de educación básica y formación continua no tiene mayores elementos en procesos de actualización, aseguró el diputado Ramón Flores Reyes. En fechas recientes, en el área ocurrieron irregularidades en relación con los cursos de carrera magisterial, que perjudicaron a miles de docentes de educación básica, que participan en este proceso. Quienes tuvieron que acudir a Pachuca para recuperar constancia y demostrar haber acreditado curso correspondiente y así evitar ser excluidos de la vigésima primera etapa de carrera magisterial. En la base de datos no registraron puntajes en factores de formación continua y aprovechamiento escolar, lo que obligó a docentes realizar interminables filas para rescatar las constancias. "Tal error que no fue menor, aun así se ha pretendido esconder con medidas arbitrarias por parte de la responsable del área", aseguró el legislador. "No olvidemos que para asegurar que los recursos públicos destinados a estos programas se apliquen con criterios de eficiencia, economía, honradez y transparencia, deberán sujetarse a reglas de operación." Por tanto, pidió saber si los programas que fomentan resultados educativos en la entidad son aplicados en forma adecuada. **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj- Luchará partido tricolor por los sectores vulnerables: Durante el cambio de dirigencia del Partido Revolucionario Institucional en el municipio de Huehuetla, Ricardo Crespo Arroyo, presidente del tricolor estatal, dijo que su partido luchará por las causas de trabajadores del campo, amas de casa, estudiantes, mujeres y jóvenes del municipio. Crespo Arroyo le tomó protesta a María de la Luz Lazcano Bernardino como presidenta y a Narciso Hernández Téllez, como secretario general del Revolucionario Institucional en Huehuetla, donde se comprometió a luchar por los sectores más vulnerables de la entidad. El líder de los priístas en la entidad, afirmó que el progreso de México e Hidalgo lo alcanzarán con la estrategia de la verdad y la confianza que los hidalguenses se merecen en las demandas que requieran. Afirmó que con acciones certeras y prioritarias de los gobiernos federal y estatal, lograrán que todos los municipios de Hidalgo "obtengan mejoras y más beneficios". Por su parte, María de la Luz Lazcano Bernardino dio a conocer que con trabajo diario y con la confianza de los ciudadanos, lograrán erradicar los rezagos de la región y darle otro rostro a esta demarcación. Por último, Narciso Hernández manifestó que con la renovación de la dirigencia se suma el trabajo de cientos de priístas que desean mejorar a la entidad y que ése será su trabajo, pugnar porque su localidad y

sus pobladores estén cada día en mejores condiciones de vida. **(Redacción, página 10)**

Síntesis- Detención de Elba Esther no daña al Panal: Aseguró el dirigente del Panal en Hidalgo, Heriberto Martínez Santiago, que la situación legal que enfrenta Elba Esther Gordillo, no repercutirá en las actividades políticas de Nueva Alianza, ya que pretenden mantenerse como segunda fuerza política en el Congreso local. Argumentó que problema legal de Gordillo es de tipo gremial, mientras que el Partido Nueva Alianza se rige por las instituciones electorales. El dirigente panalista descartó que pueda darse algún tipo de repercusión en el actual proceso electoral, en los 14 estados donde habrá comicios, incluido Hidalgo; donde aseguró que han trabajado para mantenerse como segunda fuerza en la siguiente legislatura. "No, para nada vemos que vaya afectar al partido en estas elecciones, porque Nueva Alianza se debe al pueblo, y es del pueblo. No estamos considerando que se dé una situación que esté supeditada o dependiente, porque hemos visto en estos últimos años que nuestra fortaleza esta en el voto ciudadano", explicó. Martínez Santiago aseguró que mantienen sus metas para los comicios del 7 de julio en el estado, que son de conservar la segunda fuerza en el Congreso local, para lo cual, al menos deben lograr el triunfo desde las urnas en cinco o seis distritos, como lo hicieron hace tres años, en la elección de para conforman la LXI Legislatura local. "Nos ha costado trabajo, pero creo que ya hemos establecido bien nuestras metas y propuestas como instituto político, por lo que en ese casi no tenemos la menor duda de que también la ciudadanía va a decidir por la mejor de las opciones, como lo es Nueva Alianza". Por último, manifestó que el Panal han trabajado para ganar desde las urnas y de participar de lleno en los 18 distritos con candidatos propios, ya que esa decisión no se dio de último momento o por los acontecimientos que se dieron con Elba Esther Gordillo, ya que han podido constatar que solos han logrado mejores resultados. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Compromete Rojas fibra óptica para localidades, desde Hidalgo: Habrá conectividad de fibra óptica para beneficiar a 700 localidades, anunció desde Hidalgo el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Francisco Rojas Gutiérrez. La lucha ante la brecha digital en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es una realidad, ya que la CFE está preparada para otorgar este servicio elemental para el desarrollo nacional. El funcionario federal explicó que mediante un programa implementado por la CFE las líneas y redes de transmisión incorporarán dentro de su construcción estos cables, ya que permiten la conexión a Internet. Actualmente la dependencia federal cuenta con 35 mil kilómetros de fibra óptica y 13 mil de última generación, lo que representa mayor capacidad y facilidad de conexión. Afirmó que ahora se pretende a través de líneas de transmisión bajar a las localidades dichos cables, para que las autoridades realicen enlaces. "Estas acciones forman parte del anuncio del presidente Peña Nieto, de que del Instituto Federal de Comunicaciones tomará los cables de fibra óptica para mejorar los servicios en la república". En este contexto será distribuido conforme a su competencia, para escuelas, ciudadanos, empresas que ofrecen servicio de televisión por cable, y telefonía. La ventaja será contar por todas partes con estas líneas de transmisión de CFE, incorporando fibra óptica y bajarla a los postes ubicados en distintas zonas. Puntualizó que habrá diversas formas de servicios, los destinados a negocios tendrán que pagar una tarifa, pero para las escuelas seguramente será gratuito. "Mientras tanto la CFE seguirá construyendo, robusteciendo y manteniendo el servicio de fibra óptica". Agregó que como cualquier empresa la CFE tiene adeudos, registrados en la contabilidad, lo que debe recordarse es que es dañino cuando éstas son superiores a las posibilidades de pago. Por su parte el gobernador Francisco Olvera expuso que más de 7 mil escuelas primarias y secundarias serán conectadas a Internet con fibra óptica, según el compromiso establecido con la CFE. **ALBERGUE.** Olvera Ruiz; la presidenta del Patronato del DIFH, Lupita Romero; y el director general de la CFE, inauguraron el albergue del Hospital del Niño en Pachuca, con una inversión de 8 millones 500 mil pesos, más 3 millones para equipamiento. Olvera Ruiz indicó que "en Hidalgo trabajamos todos los días para dar más beneficios a las personas que más lo requieren; por brindar un desarrollo integral a nuestra niñez y por enseñarle con ejemplos que sólo con la suma de esfuerzos y trabajo coordinado se alcanzan los sueños e importantes logros". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Analizan deudas de alcaldías con CFE: Revisa la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adeudos que mantienen municipios hidalgüenses para ser solventados, manifestó el gobernador Francisco Olvera. Ante la presencia del director general de la CFE, Francisco Rojas, el mandatario recordó que hace año y medio se estableció un convenio con la dependencia federal para poner en orden las cuentas públicas por este concepto. Subrayó que los presupuestos de los ayuntamientos no contemplan en ocasiones estos pagos, pero se busca a la CFE para analizar problemáticas y evitar cortes. "A la fecha encontramos eco por parte de Francisco Rojas, hay confianza en la nivelación de adeudos como en otras obras de apoyo social tendremos el respaldo. Los compromisos habrán de convertir a Hidalgo en una entidad de vanguardia". Por ello llegará conectividad a las poblaciones, sobre todo de la sierra y huasteca, la topografía complica el bajar la señal. Añadió que con el apoyo de la CFE podrá contarse con fibra óptica, la cual considera llevar el Internet a todas las escuelas primarias y secundarias. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Reconoce Campa labor de Olvera en materia de seguridad; comisión: El mayor reto de Hidalgo es trabajar con responsabilidad, estrategias, efectividad, con unidad y coordinación para combatir a la delincuencia, señaló el gobernador Francisco Olvera Ruiz, en el marco de la instalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Recordó que por indicaciones del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, fue creado el Programa Nacional de Prevención del Delito, enfocado a alinear los acuerdos interinstitucionales, para actuar con eficacia y dar mejores resultados en los diversos niveles del gobierno y la sociedad. Agregó que su administración se suma a este esfuerzo y visión, ya que prevenir es la ruta más eficiente y eficaz para mejorar el entorno social y disminuir la violencia y delincuencia, por ello es necesario desarrollar estrategias transversales que permitan la participación de los tres órdenes del gobierno, así como sectores privado y social. En este sentido, deben escucharse todas las voces para seguir construyendo una entidad segura, que avance en armonía y lograr un mejor porvenir en las distintas regiones. Expuso que su gobierno identifica los programas que tiene la federación, para ello se analizan y determinan qué coincidencias existen a escala estatal y nacional. "Hidalgo es una de las entidades más seguras y tranquilas a escala nacional", reconoció por su parte el subsecretario de Prevención del Delito de la Secretaría de Gobernación (Segob), Roberto Campa Cifrián. Ante el gobernador Olvera Ruiz, el funcionario federal presidió la instalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Adelantó que para este año la federación otorgará recursos del Subsemun a Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tulancingo, Tepeji y Tula. "De manera prioritaria atenderá este año a Pachuca y Tulancingo, respecto a colonias que conjuntan los mayores problemas de violencia". Por lo cual convertirá esta información y sustentará estadísticas en un diagnóstico participativo, para identificar localidades, cuáles son las colonias o polígonos donde se generan estos fenómenos. "Hay indicadores y datos que permiten respaldar este diagnóstico, pero también información local más precisa que servirá a las autoridades". De esta forma, la mira estará en las comunidades y regiones donde abundan hechos de violencia, la metodología planteada no es una invención, sino reconocida con las mejores prácticas a escala nacional e internacional. Comentó que los problemas de seguridad que se padecen en el país no son tan graves en Hidalgo, ya que es uno de los estados más seguros y tranquilos de México. **(Alberto Quintana, página 04)**

Criterio-Elección, a salvo pese a conflictos: Aunque en tres de los 18 distritos locales electorales prevalecen conflictos de tipo limítrofe, agrarios y de cabildos; los problemas no afectarían los procesos electorales para renovar diputados locales, consideró el legislador Joel Nochebuena. Actualmente, el Congreso local y la Secretaría de Gobierno intervienen en cinco problemas vigentes. Éstos se ubican en los distritos V (Tepeji del Río), XIV (Actopan) y XVI, con cabecera en Ixmiquilpan. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso estatal, el conflicto con mayor expectación –debido a sus antecedentes y magnitud– es entre las comunidades El Botho (Cardonal) y El Rosario Capula (Ixmiquilpan). Ahí, campesinos de Cardonal reclaman 102 hectáreas presuntamente invadidas por habitantes de Ixmiquilpan, y aunque hay dos organizaciones con filiación partidista en el conflicto, no tendrán que tomar bandera electoral, pues se les revertiría, dijo el diputado. Por ello, añadió, la exigencia del Congreso a la CCC y la UNTA "para que actúen con responsabilidad, inteligencia y no vayan a querer llevar agua a su molino en las próximas elecciones tratando de encabezar o prometer cosas inalcanzables en un asunto de justicia". Otro problema en Ixmiquilpan -de trasfondo político- es el de Vicente Charrez, hermano del presidente panista de Ixmiquilpan, quien pretende hacer renunciar a seis regidores de extracción priista. En el distrito de Actopan prevalece el conflicto entre la Asamblea y el edil de Progreso de Obregón, quienes podrían finiquitar sus diferencias personales antes de la elección estatal. Finalmente, en el distrito V existe un conflicto limítrofe entre Atotonilco de Tula y Tepeji del Río por la disputa de la Terminal de Carga Multimodal y Parque Logístico denominado Puerto Seco, el cual no representa riesgo en los comicios, pues en la mediación hay cordialidad de ambas partes, dijo Nochebuena. Otro conflicto es el que involucra a las autoridades de Atitalaquia y Tlaxcoapan, donde reclaman la jurisdicción de 700 hectáreas de la refinería Bicentenario. El diputado priista dijo que tampoco prevén que este problema resurja o sea tomado políticamente, pues los ha atendido.

Conflictos:

Se disputan 102 hectáreas

El despojo de 102 hectáreas sufrido por la comunidad El Botho por parte de El Rosario mantiene la tensión en la zona. Los partidos políticos abonan en el conflicto, pues por un lado el gobierno panista apoya a El Rosario y los afectados tienen la asesoría de partidos de izquierda.

Alcalde contra Cabildo

Las diferencias entre los integrantes del Cabildo de Progreso han llevado a manifestaciones, toma de instalaciones y hasta la criminalización del movimiento social, lo que llevó a seis integrantes a la cárcel. El conflicto se encuentra latente, aun cuando autoridades y diputados han establecido mesas de negociaciones que no han brindado una solución.

Pugnas y abusos

La costosa adquisición de un equipo de basquetbol profesional, el desalojo de artesanos de la plaza principal, la agresión a periodistas, entre otros hechos reportados como abuso de autoridad, han elevado la tensión social en el corazón del Valle del Mezquital, circunstancia que podría detonar en tiempos electorales en Ixmiquilpan.

Inseguridad en Tula

El quebranto de la seguridad en la zona poniente de Hidalgo se recrudeció con una cadena de feminicidios que motivó la inquietud social, que tomó las calles en demanda de justicia y de restablecer el derecho a vivir en paz. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Ayudará labor para tipificar el feminicidio: La iniciativa que presentó el gobernador para tipificar el feminicidio dentro del Código Penal del estado no echa abajo los trabajos, conferencias y opiniones de especialistas que han dado su punto de vista en el Congreso local. Por el contrario, se enriquecerá, consideró Onésimo Serrano González, integrante de la Comisión Especial para la Vigilancia del Cumplimiento de los Lineamientos de Investigación de los Delitos contra Mujeres, quien no descartó la tipificación del delito y endurecimiento de las penas a estas conductas contra las mujeres. "Nosotros podremos votar con mayor conocimiento lo que se nos está enviando, consensando los puntos de vista de la tipificación como del agravamiento de las penas; como es una iniciativa que en su momento va con la armonización legislativa en materia penal con los convenios internacionales, nos va a permitir enriquecer la decisión", señaló. En su momento, el investigador Mario Álvarez Ledesma, quien llevó el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez por parte de la PGR, consideró que no se debe de tipificar el feminicidio como delito, pues ocasionaría una ola de tipos penales por delitos derivados de homofobia y racismo. En una ponencia realizada en el Congreso local, dijo que es más conveniente crear una fiscalía especializada que se encargue de atender delitos relacionados con mujeres. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Ayudará Semarnath en ONU: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath) formará parte del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México durante el periodo 2014 – 2019. José Luis Benítez Gil, subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, dio a conocer esto tras participar en el taller nacional el Área Prioritaria de Sostenibilidad Ambiental y Economía Verde, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Benítez Gil señaló que el marco se está preparando con la participación de distintas instancias del gobierno de México en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). "La implementación se llevará a cabo de manera colaborativa con los tres niveles de gobierno, dando especial importancia a construir alianzas entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil", señaló el funcionario de la Semarnath. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Tendrá TSJEH una licenciatura: El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Valentín Echavarría Almanza, dio a conocer que será impartida la licenciatura en derecho en el Instituto de Profesionalización del Poder Judicial de la entidad. Esto, luego de que fue aprobada la solicitud de Registro de Validez Oficial (Revoe) hecha ante la Secretaría de Educación Federal donde fueron ingresados los planes de estudio para que sea impartida esta licenciatura. Echavarría Almanza destacó que desde su creación, el Instituto de Profesionalización del Poder Judicial se ha consolidado como una alternativa de conocimiento en materia judicial. Actualmente, continuó el

magistrado, se imparten tres maestrías entre ellas administración de justicia, medios alternos, derecho procesal civil y se obtuvo recién otro Revoe para impartir una maestría más en tema de juicios orales de la que en próximos días saldrá la convocatoria para los interesados en cursarla. Con estas acciones, puntualizó Echavarría se ha podido compartir con la ciudadanía "que estamos en constante actualización y profesionalización" para adquirir conocimientos jurídicos para cumplir la impartición de justicia en el estado y que sea impartida debidamente por jueces, magistrados y secretarios actuarios. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Milenio-Geraldina solventará las observaciones de la ASEH: La Secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo, informó que el próximo viernes solventará las observaciones que realizó la Auditoría Superior del Estado (ASEH) con relación a la Cuenta Pública 2011, en la que detectaron irregularidades en el ayuntamiento de Pachuca por 81 mil 669 pesos, en el que fue su último año como alcaldesa. "Tenemos dos observaciones que son específicamente a dos obras que hacen un total de alrededor de 70 mil pesos. Este viernes nosotros entregamos la actualización de la información y consideramos que van a quedar satisfechas a 100%", indicó. Reconoció que al finalizar su administración la asamblea municipal aprobó un bono para todos los trabajadores; sin embargo, dijo que no se utilizaron recursos del ayuntamiento para solventar este gasto, ya que el gobernador envió un recurso extraordinario. "Fue un acuerdo de la asamblea, no se tuvo que utilizar recurso del municipio, sino extraordinario que autorizó el gobernador para una gran cantidad de funcionarios, y para los integrantes de la asamblea", apuntó García Gordillo, quien descartó que en Pachuca hayan vendido mobiliario para pagar este bono. De acuerdo con la lista de la ASEH, la ex alcaldesa es la tercera con la observación más baja, por los 81 mil 664 pesos del ex edil de Almoloya y los 29 mil del ex munícipe de Atotonilco el Grande. **(Axel Chávez, página 09)**

El Independiente- Instalan comisión interinstitucional para la prevención del delito: A partir de abril los municipios de Pachuca y Tulancingo, integrantes del plan nacional de prevención del delito deberán tener preparado el catálogo de acciones para que en mayo comiencen a recibir recursos, informó Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de Gobernación. De acuerdo con el funcionario federal, fue entregada información de las zonas donde conjuntan el mayor problema de violencia en Pachuca y Tulancingo. Dicha información fue dada a conocer ayer durante la instalación de la comisión interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia. "Se trata de convertir esta información estadística en un diagnóstico participativo; además de identificar en esos dos municipios cuáles son las colonias donde se generan los fenómenos de violencia", afirmó Campa Cifrián. Por lo tanto, en abril deberá estar listo un catálogo de acciones y en mayo comenzarán a bajar 70 por ciento de los recursos, el resto será hasta septiembre. En total serán 39 millones de pesos destinados a programas de prevención del delito, mejorar operatividad en vigilancia y en rescate de espacios públicos. "Estamos seguros que vamos a tener excelentes resultados en Hidalgo, pues es mucho lo que debemos proteger porque tenemos una comunidad fuerte y una capital social activa y participativa", afirmó. Comunicó que nueve secretarías de Estado conformarán la comisión intersecretarial para la prevención social de la violencia y la delincuencia, que tendrá como objetivo coordinar a las entidades de la administración pública federal en el diseño y ejecución de políticas, programas y acciones en materia de prevención del delito. Son 57 municipios, dos delegaciones del Distrito Federal y siete zonas metropolitanas las que integran dicho programa federal y contará con 115 mil millones de pesos. Roberto Campa señaló que Hidalgo es la decimoprimer entidad donde firmaron la integración a la comisión y antes de terminar marzo estarán constituidos el resto de los estados. **(José Manuel Martínez, página 03)**

El Independiente- Podrían clausurar planta de Cemex en Huichapan: El gobernador Francisco Olvera informó que podrían multar e incluso clausurar la planta de Cemex en Huichapan, tras incendio del pasado domingo que dejó saldo de dos personas lesionadas. Aseguró que no hay buen manejo del combustible y de los insumos que ocupan al interior de la cementera. "Esto no lo podemos tolerar ni permitir". En entrevista al concluir la instalación de la comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia, advirtió que la empresa fue acreedora a un apercibimiento que podría derivar en alguna sanción, por mal manejo de sus desechos. En comunicado gobierno del estado dio a conocer que personal de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Procuraduría estatal de Protección al Ambiente colaboran con las instancias federales en los peritajes para determinar la causa del siniestro. Además realizan inspección a fin de que la empresa y sus trabajadores acaten las medidas de seguridad que requiere el manejo de residuos, para no poner en riesgo a los habitantes y el medio ambiente de la región. Personal de las dependencias estatales determinaron que el incendio tuvo lugar en un área de desechos industriales, la cual fue afectada en su totalidad y colapsó la estructura superior. Por separado el alcalde Huichapan, Fernando Jiménez Uribe dijo que hay permanente comunicación con los encargados de la cementera, existen recorridos para identificar posibles riesgos. Dijo que no habrá sanciones, al menos por parte del ayuntamiento, debido a que la explosión no afectó a la población. "Salvo la humareda, no hubo incidentes de otra índole" **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente- Piden inclusión de todos los municipios beneficiados por Subsemun a estrategia nacional:

El alcalde de Tulancingo, Julio Soto Márquez solicitó al gobierno federal que el próximo año el resto de los municipios beneficiarios del Subsemun sean integrados a la estrategia nacional para la prevención del delito. A nombre de los 84 alcaldes de la entidad, el presidente municipal de extracción panista realizó dicha solicitud durante la instalación de la comisión interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia. Ya que Pachuca y Tulancingo fueron considerados en dicha estrategia nacional, con ello obtendrán en total 39 millones de pesos, recurso destinado a programas de prevención, para ampliar videovigilancia y operaciones en centros de control, además de recuperación de espacios públicos. "No estamos exentos de la delincuencia en nuestros municipios y los municipios hermanos como Tula que vivió agresiones hacia las mujeres", indicó. Además Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tepeji del Río, Ixmiquilpan y Huejutla, todos ellos beneficiarios del Subsemun, son municipios con alta actividad industrial y comercial de importancia para el desarrollo de la entidad. "Todos ellos están expuestos al actuar delincuencia", apuntó Soto Márquez. Al tiempo dijo: "hacemos exhorto para que el siguiente año los municipios mencionados se incluyan dentro de la estrategia nacional para la prevención del delito para ser beneficiados con este programa de prevención". Además pidió que al Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun) sean ingresados el resto de los municipios. Tan solo en los ayuntamientos actuales, durante 2012 sumaron 15 mil 500 delitos denunciados de los 25 mil registrados en la entidad, es decir, 10 por ciento de los municipios presentan 60 por ciento de delitos cometidos. Gestión aparte Por su parte, el gobernador Francisco Olvera Ruiz informó que gestiona ante el gobierno federal la adhesión de un tercer municipio al plan nacional para la prevención del delito aunque no quiso dar a conocer cuál es. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente- Dejará gobierno que federación realice estudio para aeropuerto: El gobierno de Hidalgo no recurrirá a organismos internacionales para acreditar la viabilidad del aeropuerto en Tizayuca; dejará que la federación realice los estudios correspondientes. El secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca aseguró que hay percepción positiva por parte del gobierno federal hacia el proyecto aeroportuario en la entidad. Actualmente la zona metropolitana del Valle de México alberga 20 millones de habitantes, lo que genera un déficit en esa materia, señaló en entrevista. Hay compromiso tanto de la federación y el gobierno estatal para buscar alternativas que mejor convengan al planteamiento que realizó el gobernador Francisco Olvera al secretario de Comunicaciones y Transportes Gerardo Ruiz Esparza, durante reunión la semana pasada. En la pasada administración federal, la SCT determinó que técnicamente era inviable construir un aeropuerto en el estado, a lo que el gobierno respondió y aseguró que recurriría a organismos internacionales para otros análisis y demostrar que sí había posibilidades. Cuestionado sobre esa determinación, Meléndez apeló por ir "a la parte más sencilla del tema", que es únicamente un permiso del gobierno federal para que la estación aérea opere. "Vemos un secretario (Gerardo Ruiz Esparza) muy perceptivo y receptivo al interés del estado y la necesidad de la metrópoli. Seguir por esa línea es el mejor camión que podamos tener." La semana pasada funcionarios del gobierno se reunieron en privado con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entre los planteamientos figuró instalación de un aeropuerto. Sin embargo, Meléndez aseguró que no fijaron fecha para que la dependencia responda a la petición. "A lo que se comprometió fue realizar los estudios y análisis para ver cómo sí se puede". Hidalgo tiene mil 250 hectáreas dispuestas para edificar la base aérea SCT no fijó fecha para responder a la petición del estado. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente- Internet en comunidades si Congreso aprueba iniciativa: CFE: El director general de Comisión Federal de Electricidad (CFE), Francisco Rojas Gutiérrez aseguró que comunidades de Hidalgo tendrán conectividad a Internet si es que el Congreso aprueba la ley de telecomunicaciones, firmada por el presidente Enrique Peña. Todas las líneas y redes de transmisión llevan incorporada fibra óptica que permite la conexión a la red. Actualmente la empresa cuenta con 35 mil kilómetros de este sistema alámbrico. Una vez que los legisladores discutan el proyecto en el Congreso de la Unión, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (antes Cofetel) tomará los cables de fibra óptica y los distribuirá conforme a su competencia. "Los dará a las escuelas, a ciudadanos, a quienes distribuyen cable y telefonía. La ventaja será que tendremos por todos lados la fibra óptica, de ahí bajarla a los postes para que las autoridades entreguen la conexión a quienes decidan." La conectividad tendrá costo para quienes la utilicen en negocios y en escuelas seguramente será gratuito, determinó el funcionario federal en entrevista al inaugurar el albergue del Hospital del Niño DIF. "Descuide, habrá Internet para todos. La brecha digital deberá acotarse para que todos la disfruten. Será una realidad y es hora de empezar a bajar la señal." Este año comenzará a distribuir la fibra óptica en unas 700 comunidades del país, para que los gobiernos estatales la entreguen a quienes consideren. En el acto Francisco Olvera resaltó la estrecha colaboración de su gobierno con CFE, principalmente en el tema de pago de deuda por consumo de energía que mantenía la mayoría de municipios y que resolvieron gracias al programa Peso a peso. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj- Depurarán padrón de PROBEA: García: Alrededor del 25 por ciento de quienes reciben el Programa Integral Alimentario (PIA) no califican para el mismo, por lo que serán retirados del padrón de las 210 mil familias beneficiarias, así lo informó Geraldina García, secretaria de Desarrollo Social. Añadió que en este mes se publicarán las nuevas reglas de operación del Programa de Beneficios Alimentarios (PROBEA), lo que permitirá depurar el padrón e incorporar a familias que por su condición demandan de este apoyo. Adelantó que en las nuevas reglas se dará prioridad a los municipios de Huejutla, Yahualica, Xochiatipan, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, considerados para la Cruzada Nacional contra el Hambre; otro fundamento es que aunque reciban otro beneficio como "Oportunidades", no los limitará para que puedan acceder al PROBEA "siempre y cuando cumplan los requisitos de estar ubicados en municipios de alta y muy alta marginación". Respecto al extrañamiento de los beneficiarios que queden fuera del PIA, Geraldina García comentó que "muchas estamos conscientes de que tenemos alguna necesidad pero también hay quienes más lo necesitan". "Cuando hay reglas de operación claras y se habla de cara a la sociedad, no hay ningún problema, siempre habrá algunas inquietudes pero con la razón y el diálogo podemos seguir construyendo un mejor estado". **(Angélica Lara, página 06)**

El Reloj- Iniciativa de nuevas cadenas de TV permitirá mayor competitividad: Ramírez: La iniciativa en materia de Telecomunicaciones presentada ante el Congreso de la Unión por parte del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, abre la posibilidad de que exista competencia y mayores opciones para los mexicanos, aseveró el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el legislador priísta señaló que la iniciativa es "una buena medida para que se dé una Reforma en materia de Telecomunicaciones, que se abra la competencia, de manera oficial se estaría convocando a la licitación para 2 nuevas cadenas de televisión, y creo que es en beneficio de la programación, que por televisión se ofrece a los mexicanos y en consecuencia es en beneficio de los mexicanos". Negó que sea una iniciativa que pretenda acabar con monopolios, explicó más bien se trata de abrir la posibilidad para que quienes deseen participar en esa licitación por las características de la misma, "no podrán participar los que hoy son dueños de las televisoras que conocemos (...) más que ir en contra de los monopolios es abrir la posibilidad de que haya competencia y la competencia es sin duda en todos los casos es buena". SME BUSCA SALIDA POLÍTICA Por otro lado, respecto a la reunión que sostuvo con el dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Ramírez Valtierra indicó que tras haber agotado la parte jurídica en México, ahora los ex trabajadores de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro buscan una "salida política para los más de 16 sindicalizados que no cobraron su liquidación". "Nos presentaron una solicitud para ver la posibilidad de que aprobemos un punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal para que se le busque una solución política al asunto de los más de 16 mil sindicalizados que no han cobrado su liquidación, porque algunos lo que quieren es que se les recontrate, jurídicamente es un tema agotado, resuelto, en la última instancia la Suprema Corte de Justicia de la Nación no resolvió como ellos esperaban pero lo que hoy buscan es que se le de salida por la vía política a este asunto". **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis- Listo Albergue del Hospital del Niño: El sistema DIF Hidalgo inauguró el albergue del Hospital del Niño, el cual tiene capacidad para atender a 60 personas, familiares de los menores internados en dicho nosocomio. En el acto estuvieron presentes el gobernador del estado, Francisco Olvera, y el director de Comisión Federal de Electricidad, Francisco Rojas Gutiérrez, debido a que la inversión de la infraestructura fue donada por esta empresa y el equipamiento por el grupo del voluntariado del DIF Hidalgo. Al respecto la presidenta del sistema DIFH, Guadalupe Romero, reconoció el trabajo de las empresas socialmente responsables, y el apoyo del voluntariado para reunir los recursos, necesarios para el equipamiento de la obra, y recordó que este proyecto fue impulsado desde la administración anterior, pero debido a la falta de recursos comenzó a construirse desde hace cinco meses. En su momento, el gobernador Francisco Olvera también reconoció el trabajo que se realizó para lograr la inauguración de este albergue, y resaltó la colaboración de CFE para su construcción, y la relación que el estado ha tenido con la empresa respecto a los adeudos que tenían algunos municipios. Por su parte, el director del Hospital Infantil, Marco Antonio Escamilla Acosta, comentó que este albergue servirá para dar servicio de hospedaje a los familiares de los pacientes, con los servicios de agua potable, regadera, comedor, cocina y dormitorio, a cambio de un costo de recuperación de 25 pesos. "Está destinado para 60 personas entre niños y papás de pacientes, este movimiento es muy dinámico, inicia hoy pero todo es conforme se vaya teniendo el registro de los pacientes en el hospital, pero la prioridad será para la población vulnerable, para personas que no tengan dónde quedarse y sean de comunidades muy alejadas". Explicó que la idea es brindar un lugar donde dormir, bañarse y comer, por lo que "podría aumentar la capacidad, afortunadamente no todos los pacientes son de comunidades lejanas, todo los servicios los absorbe el sistema DIF Hidalgo, en conjunto con gobierno del estado, habrá una cuota mínima de 25 pesos". **(Tania Monroy, página 02)**

Síntesis- Ocurre un tiroteo entre policías y un grupo armado: Un enfrentamiento entre hombres armados y policías estatales, que ocurrió en un camino que conduce al municipio de Chapulhuacán, dejó como saldo preliminar dos heridos y un muerto, informaron autoridades de Seguridad Pública de la entidad. De los heridos, se supo, era un uniformado que resultó gravemente herido. Hasta el momento se sabe que cerca de las 14:00 horas policías estatales fueron alertados sobre la presencia de un grupo de hombres sospechosos, quienes fueron localizados en un vehículo. Cuando los efectivos les indicaron que detuvieran la unidad, los sujetos en lugar de obedecer abrieron fuego contra los policías. Luego de intercambiar disparos por al menos cuatro minutos, los delincuentes lograron herir a un elemento de la Coordinación de Investigación grupo Chapulhuacán. El policía herido fue trasladado vía aérea a la capital del estado, para recibir atención médica, dada la gravedad de su estado de salud. A las 16:00 horas trascendió que el policía herido en la refriega fue internado de emergencia en hospital, donde se desplegó un dispositivo de seguridad. En tal operativo, participaron al menos un grupo de 15 oficiales de diferentes corporaciones, quienes armados y a bordo de patrullas vigilan el exterior e interior del lugar. Sin embargo hasta el momento también se sabe que en el intercambio de disparos, un hombre más resultó herido, siendo probablemente uno de los agresores, y otro falleció cuando era traslado a un hospital de la localidad de Tamazuchale, San Luis Potosí. **(Yossimar Durán, página 07)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Reconoce EGS menor ahorro por luminarias: Admitió el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que el ahorro proyectado para la ciudad por concepto de consumo de energía eléctrica, luego del reemplazo de luminarias, se vio disminuido por el aumento en el cobro de servicio del alumbrado público. Señaló que desde el inicio del proyecto en que se cambiaron las luminarias por lámparas ahorradoras, se contempló un ahorro sustancial del 30 por ciento, lo que hasta ahora resulta difícil registrar. "Aumentó el cobro por luminarias, de igual forma incrementó el cobro de consumo de energía de los semáforos; del 30 por ciento estimado de ahorro, andamos en un 10 por ciento, que de alguna manera es importante, pero no existía un buen censo de luminarias en su totalidad, además no se contemplaba entonces el gasto de semáforos". **(Milton Cortez, página 04)**

El Reloj- Analiza ayuntamiento capitalino rescate subterráneo de la Plaza Independencia: El ayuntamiento de Pachuca analiza un proyecto de mejoramiento de imagen urbana en la parte subterránea de la Plaza Independencia, en donde se ubica un estacionamiento, así como considerar la instalación de parquímetros. Lo anterior lo informó Eleazar García, alcalde de la capital, quien argumentó que este plan será "para que la ciudadanía logre disfrutar de un espacio más que sea de la calidad que los pachuqueños merecen". Indicó que por el momento planean la restauración de gran parte del estacionamiento y algunos espacios que no han sido utilizados de manera productiva, ya que dijo, en años anteriores dicho espacio se usaban para bares y un cine que allí se encontraba. Agregó que el proyecto requerirá de una fuerte inversión, la cual ya están buscando; sin embargo, ya tienen la planeación para aterrizar las ideas de lo que van a construir en el subterráneo de la explanada de Plaza Independencia. Por otro lado, el alcalde indicó que de igual forma analizan la posibilidad de colocar parquímetros en el primer cuadro de la ciudad para que la ciudadanía tenga la responsabilidad de medir el tiempo en el que estacionan sus automóviles. La propuesta, mencionó, apenas se encuentra en estudio y análisis de las ventajas y desventajas de los parquímetros en la ciudad. **(Yina Bautista, primera plana)**

El Reloj- Contratará Pachuca a 50 nuevos policías: El titular de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Pachuca, Rafael Hernández anunció que consideran contratar a por lo menos 50 policías más para contrarrestar el déficit de elementos que son necesarios para las tareas de vigilancia y seguridad de la ciudad. Afirmó que el objetivo es otorgar mayor seguridad a los capitalinos, ya que a diario, dijo, se dan entre tres y cuatro robos a casa habitación en la capital. Rafael Hernández mencionó que actualmente la administración municipal cuenta con alrededor de 450 elementos policiacos, sin embargo la capital para que tenga una cobertura adecuada y de calidad necesita más de 500 policías para que den la seguridad a los ciudadanos aunque el ideal, resaltó es llegar a los mil elementos. Preciso que a través de la participación ciudadana, es como de igual forma la administración espera se de la seguridad en la ciudad, apoyo en el que tendrán que contribuir los elementos de seguridad. Por último, Rafael Hernández informó que en un primer balance de la Consulta Ciudadana por Pachuca, que realizó el alcalde Eleazar García, el tema de seguridad fue uno de los más sobresalientes, así como la falta de empleo y mejorar el servicios en recolección de basura y alumbrado público, "asuntos que atenderemos, y en próximos días daremos a conocer los primeros resultados". **(Yina Bautista, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-En pocas palabras...

Las reformas de Peña Nieto se deben reflejar en el bolsillo: Como la mayoría de los mexicanos, espero que la iniciativa de reforma en materia de Telecomunicaciones se refleje en beneficio de nuestros bolsillos. Lo que menos me importa, y creo que muchos opinarán lo mismo, es quien se quede con las concesiones. Al final de cuentas, el gobierno hace lo que se da la gana, y las entrega a quien ellos deciden. La diferencia es que cambian de apellido los dueños de las mismas. En su momento el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari "entregó el cuerpecito" a su tocayo de apellido Slim, quien gracias a su benefactor, ahora está en la lista de Forbes como uno de los hombres más ricos del planeta. Resulta un insulto, casi un recordatorio maternal, que en un país con millones de mexicanos en extrema pobreza, exista un habitante distinguido y que está muy por encima de empresarios poderosos de Estados Unidos, por ejemplo. Eso sí cala, porque toda esa fortuna, la hizo a costillas de sus clientes, brindando servicios deficientes, con el amparo de la autoridad que durante todo este tiempo se hizo de la vista gorda. Ahora parece que la administración del presidente Enrique Peña Nieto tiene toda la intención de acabar con los monopolios en este país, y para ello lanza esta propuesta avalada por todas las fuerzas políticas. En lo personal eso me da la esperanza de que la cosa va en serio, porque el discurso del mandatario fue en el sentido de que buscarán que los cambios se reflejen en beneficio de los usuarios de los diferentes servicios, lo cual me parece excelente. De entrada el porcentaje de capital extranjero permitido es de hasta un 49 por ciento, lo que garantiza el control de los empresarios mexicanos. Aunque no me considero un nacionalista a ultranza, la calidad de los servicios que hoy en día prestan las empresas internacionales deja mucho que desear. Ejemplos sobran y no solamente en el ramo de las telecomunicaciones. El caso de Gas Natural México, por mencionar uno, es patético y no por nada casi siempre ocupa los primeros lugares en el *top five* de la Profeco como una de las más incumplidas. Existen muchas más que andan por las mismas, y algunas de ellas sí están dentro del área que se busca reformar. El reto del presidente Peña Nieto es que estas modificaciones a la ley se reflejen en nuestra economía, y lo de menos sería quienes se queden con las nuevas concesiones. Como siempre sucede, habrá perdedores y ganadores. El sentido común indica que habrá empresas afectadas y habrá también quienes ganen en estas nuevas condiciones. Eso se verá en el mediano plazo, pero lo que nos gustaría ver, y espero sea en el corto tiempo, que los recibos de cable, o del servicio de Internet, o el del teléfono, sean con montos más acordes a la realidad de nuestro país. **(Miquel Àngel Vargas página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

¿Cómo calificar el uso de dinero público para hacer grilla y usurpar cargos indebidos?: Llama la atención cómo personaje de todos conocidos, sobre todo en tiempos de elecciones, aparece como el gran mesías del estado y con gran propaganda hecha en su propio medio, pagado por todos los signos con dinero público, se da a la tarea de presentarse como la solución de los problemas de la entidad, con organizaciones que fuera de toda solidaridad elemental con lo que es un Plan Estatal de Desarrollo que suponemos es la ruta que los hidalguenses se marean para caminar en orden y planeación, de tal manera que da la impresión de querer crear un gobierno alterno para enfrentar los problemas que tiene Hidalgo en las regiones con sus organismos salvadores. Desde luego afirma, puede haber quien se lo crea, que de ninguna manera está haciendo política, y menos en tiempos electorales, ¡lejos de él esta situación!, lo que busca es que la gente viva mejor, y en todo caso corregir los errores de un, gobierno que no sabe cómo hacer las cosas. Evidentemente que para sus programas se necesita dinero. Pero no parece que sea problema. Debe haberlo y qué bueno que lo haya. Sin embargo se presenta un asunto de fondo. Es bueno de entrada que se gaste para bien de los hidalguenses y estar en contra sería una necedad. Lo malo es la finalidad del acto. ¿Para qué tanto movimiento, y tanta movilidad y presencia y discurso? Si de verdad fuera el bienestar de la gente, lo más correcto sería sumarse a los programas que tiene el gobierno del estado, con la certeza de que se le Mencionaría como el benefactor en cada uno de los renglones que eligiera para ser el apoyador. Pero da la impresión de que lo que se busca es CONFRONTACIÓN con el gobierno del estado, EXHIBIR al de en frente en las áreas donde supone que está más débil, para MOSTRARSE él como fuerte, atinado, casi inspirado, y sobre todo cercano al pueblo y con la solución adecuada no como los otros que no saben qué hacer. Y es ahí donde el uso del dinero se pervierte. Porque el dinero público, que al inicio se justificaba, porque era para acciones a favor de la población, para enfrentar desde su perspectiva renglones de abandono o de atraso, magnificados por su medio, se convierte en dinero para hacer grilla, no política sería que en todo caso debería ser acción para servir no para lastimar a quien se considera por lo visto enemigo por las razones que se quieran y que se suponen son de lucha por el poder. En todo caso, el uso de recursos para campañas grillas parecen más condenables que el pago de viajes de recreos para familias de burócratas que tienen derecho al recreo y descanso por el trabajo hecho al

servicio de la sociedad. Es dinero gastado que encuentra una justificación. El otro, el que se usa para hacer grilla, para lastimar, para competir, para ejercer una especie de venganza por las razones que se quieran como que no encuentran una explicación que convengan por más vueltas que le den sus analistas de cabecera. Desde luego es una opinión, sólo eso. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Miguel Osorio, empieza el mito: El arribo de Miguel Ángel Osorio Chong a la Secretaría de Gobernación (Segob) convertido en hombre clave del naciente gobierno de Enrique Peña Nieto, tras los logros y golpes políticos en sus primeros 100 días generan toda clase de versiones casi a nivel de leyenda sobre su influencia en la vida política del país, mientras en Hidalgo paralelamente se fortalece del gobernador Francisco Olvera Ruiz. Uno de los que parecen mitos es el sometimiento o aceptación de la fuerza de Miguel Osorio del ex senador perredista y ex priista José Guadarrama Márquez, de quien se asegura buscó y logró reunirse con él para establecer una relación cordial al grado que ya se le descarta como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a diputado local por el distrito de Pachuca I. Otro es que la ex secretaria general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García López, está arrepentida, más que nunca, de retar abiertamente a Miguel Osorio cuando gobernaba el estado, a grado tal que se dice al interior del sindicato que si una cabeza rueda aquí, tras la caída de Elba Esther Gordillo, será la de ella. La versión que cobra fuerza es que en febrero el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, sostuvo un encuentro con el secretario de Gobernación y a partir de esa fecha el discurso del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy, cambió paulatinamente de lo crítico hasta llegar al elogio a las administraciones estatal y federal. Obvio, oficialmente este encuentro no se reconocerá, pero lleva una lógica política, a pesar de que Gerardo Sosa considera a Miguel Osorio y al procurador Jesús Murillo sus enemigos por arrebatarse la candidatura al senado en 2006; no puede ser tan temerario como para seguirlos confrontando porque puede ser el principio del fin de su dominio en la UAEH y el jefe del clan universitario no es tan temerario; por eso estos encuentros y desencuentros empiezan a formar un mito: Miguel Osorio. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Errores de cálculo en el SNTE: En el 2009 seguramente la maestra Mirna García López, secretaria general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), no medía la repercusión que sus retos al entonces gobernador Miguel Ángel Osorio Chong tendrían en el 2013. Ahora la cúpula seccional busca cómo reacomodar su relación con la Secretaría de Educación Pública y con el gobierno estatal, a grado tal de ver como tabla salvadora al gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien podría ser el hilo conductor en busca de recomponer la relación dañada entre los dirigentes seccionales y el ahora secretario de Gobernación, artífice en gran medida de la defenestración de la maestra Elba Esther Gordillo Morales. Hasta el legislador local del Partido Nueva Alianza (Panal), Mario Vera García, ha cambiado su actitud y pasó de la soberbia a la humildad y el temor, pues desde la detención de la presidenta nacional del SNTE ha dejado de asistir a las sesiones en el Congreso local. En los pasillos del SNTE se hablaba de la posibilidad de que los dirigentes reales de la Sección XV tomaran unos prolongados viajes fuera de Hidalgo, ante el temor de que las investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) los alcanzaran. Por ahora, al parecer, eso no ha ocurrido y sí en cambio representantes del SNTE buscan acercarse a autoridades del SNTE, en busca de suavizar el trato y lograr atemperar lo que temen llegue en forma de acusaciones contra la forma de actuar de los dirigentes sindicales, sobre todo en el manejo de los recursos que anualmente llegan vía cuotas y recursos del pliego petitorio, que en la más reciente negociación representó 215 millones de pesos. Los próximos días habrá noticias respecto al futuro del SNTE y su nueva relación con el poder, a partir de la unción de Juan Díaz de la Torre como presidente del SNTE. En Hidalgo, quienes lucharon contra la cúpula seccional se frotan las manos y por lo pronto esperan que su situación laboral se resuelva, como parte de los nuevos tiempos del SNTE. **(Carlos Camacho, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

PRD, sin alianzas mejor: El ingeniero Arturo Sánchez, presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, llegó a esa responsabilidad con especial entusiasmo. Interesado en transformar el rostro de un partido que merecía un presente mejor, el ex diputado local comenzó por limpiar la casa del sol azteca. Su labor, desde el principio, consistió no sólo en tender puentes de entendimiento con todas las tribus para intentar sanar las profundas heridas, consecuencia de cíclicas disputas internas. El trabajo no ha sido fácil, pues la naturaleza en esa expresión es violenta desde su origen, y lamentablemente poco ha podido hacer el presidente perredista para lograr una real unidad en un partido debilitado pero con futuro prometedor. El logro político más importante conseguido hasta hoy por el presidente perredista, es haber

convertido a su antecesor en un diputado federal y al líder de una de las tribus y "la UFIC", en senador de la República. Gracias a la corriente perredista de Arturo Sánchez Jiménez, es como Pedro Porras e Isidro Pedraza, consiguieron una curul y un escaño, respectivamente. Transcurrida la elección federal, al PRD le llegó la limpieza de la casa y tras meses de intensos trabajos, Sánchez Jiménez, demostró a los perredistas sus habilidades de ingeniero civil. El sol azteca hidalguense, tiene hoy un edificio más digno y oficinas remodeladas que invitan a un cambio interno en las conductas de quienes militan en esa expresión política. Pero como la conducción perredista es de humanos y los humanos tienen errores, Sánchez Jiménez estuvo a punto de incurrir en un hecho que la izquierda tal vez se hubiera lamentado en el futuro, como el llamar a una alianza con el PAN. Para fortuna del Partido de la Revolución Democrática, el resto de las expresiones políticas decidieron rechazar la invitación para sepultar así la idea de un frente amplio opositor. Es afortunado el sol azteca, pues la experiencia de competir aliados, les ha generado la disminución de posiciones en el Congreso local, de tal suerte, que gracias a sus alianzas con el PAN, el PRD bajó en su representatividad para convertirse actualmente en la cuarta fuerza política legislativa. Al interior del PRD, inició ya una operación cicatriz y paulatinamente, se sabe que Sánchez Jiménez, revisa las fortalezas de los grupos de izquierda en todos los distritos locales, para tomar las decisiones que más convengan al perredismo. Así, los perredistas tienen la mirada puesta en alguno de los dos distritos de Pachuca, al igual que en Jacala e Ixmiquilpan. Y aunque sus posibilidades de alzarse con un triunfo en esos distritos son relativas, en el ánimo perredista, está el convertirse de nuevo en la segunda fuerza política estatal, claro, con la conducción de José Guadarrama. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Criterio-La Silla...

Humo blanco: Será cuestión de horas, si no es que de minutos, en que la Iglesia católica tenga un nuevo Papa. Millones de personas han estado pendientes de ver el color del humo que sale por la improvisada chimenea de la Capilla Sixtina, aunque en realidad lo importante no es si las volutas sean blancas o negras, sino el camino que los jerarcas católicos hayan elegido para el futuro. Los expertos hablan de que entre los cardenales hay una división entre dos maneras de vivir la Iglesia: los reformistas y los seguidores de la Curia, es decir, los más cercanos a la política vaticana. No se trata de divisiones entre continentes o razas, sino en la manera de afrontar la vida diaria. Los Papas suelen ser conservadores y así parece que seguirán las cosas. Entonces no importa la nacionalidad del pontífice, sino su relación con los fieles. De acuerdo con algunos dirigentes religiosos no habrá cambios sustanciales en materia de aborto, planificación familiar o mujeres sacerdotisas. Más bien lo importante será regresar al trabajo directo con los fieles, con los hombres y las mujeres que forman la base de la Iglesia, quienes se han quedado relegados en las prácticas de Evangelización. Pero más importante será que el nuevo Papa logre erradicar los males que han dañado tanto a la Iglesia. Pederastía, tráfico de influencias, lavado de dinero y otros pecados graves tendrán que ser el objetivo a atacar por el nuevo obispo de Roma. Todo parece indicar que hoy sabremos quién sucede a Benedicto XVI. Los fieles debemos estar atentos también a su trabajo **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que en la delegación de la PGR en Hidalgo ya les urge alguien que esté a la cabeza de la oficina, pues desde la salida de **Pedro Enrique Yeverino**, a principios de año, dicen que las cosas no andan muy bien que digamos, pues a pesar de que algunas áreas continúan con su trabajo de rutina, hay otras en las que simplemente ya no saben qué hacer, pues el interinato del subdelegado, **Jorge Gutiérrez**, no ha sido del todo claro. Sobre todo por lo gris que fue el paso del ex delegado.

: Que quienes ya la están viendo dura para el proyecto de la Cruzada Nacional Contra el Hambre son los productores de leche hidalguenses, quienes a pesar de decir que están en la mejor disposición de cooperar piden que les paguen mejor sus productos, ya que según el presidente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche asegura que los granos para alimentar a los animales han aumentado hasta en 100%.

El problema es a ver si ahora en el **Gobierno Federal** quieren escuchar la propuesta de los productores.

: Que luego de varias negociaciones, ayer ya fue confirmado que el equipo de basquetbol profesional, Barreteros de Zacatecas, tendrá ahora su sede en el municipio de Ixmiquilpan, pues será con recursos públicos como se pague la renta de esta franquicia. Aunque el alcalde **Cipriano Charrez** ya dio sus razones para traer este equipo a Hidalgo, la mayoría de la población todavía no lo digiere, pues la alcaldía ni si quiera se ha preocupado por darlo a conocer a la población de

forma clara.

: **Que** donde también hay cambios en materia de Seguridad es en el municipio de **Huejutla**, pues hace algunos días fue cambiado el delegado de tránsito y vialidad estatal y sustituido por **el comandante Cadena Vite**, quien llegó a poner orden en el municipio, luego de las constantes quejas de los pobladores que hacían de los policías estatales, a quienes acusaban de maltratos, prepotencia y hasta actos de corrupción.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas

“La Secretaría de Educación y de Salud serán responsables de llevar a cabo acciones de prevención de la violencia en el entorno escolar. Estas dependencias, implementarán un programa de prevención a la violencia familiar”

Roberto Campa Cifrián Subsecretario de participación ciudadana del gobierno federal, en su visita a Pachuca.

“La Comisión Federal con cualquier empresa tiene adeudos y por supuesto están registrados en la contabilidad, aquí lo importante y dañino para una empresa es que los adeudos sean superiores a sus posibilidades de pago”

Francisco Rojas Gutiérrez Director general de la CFE, sobre el supuesto endeudamiento con empresas.

“Inicialmente este tiempo no estaba determinado entonces lo hacían, podrían pasar días, meses y no lo enteraban. Hoy se pretende acortar esos plazos, hacerlos acordes con otros trámites que se hacen de traslado de dominio”

Reynaldo Pérez Soni Diputado local, sobre la iniciativa de reforma a la ley de hacienda que presentó.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que vaya reacción de la ciudadanía de Tlaxcoapan ante el anuncio del ayuntamiento sobre el cambio de sentido de las calles Reforma, 16 de enero y del Trabajo. Luego de una manifestación y ante la exigencia de que el alcalde **Miguel Ángel López**, quien se encontraba ausente, reciba a los quejosos hoy por la mañana, los manifestantes, en su mayoría comerciantes, amenazaron con realizar bloqueos y marchas el 17 de marzo si no se retractan de la reorganización.

Que existe preocupación de sociedades protectoras de animales por el destino de los ejemplares decomisados a un circo en Guadalajara, entre ellos una leona, una tigresa, un mono araña y una boa, luego de que estos fueron enviados al Bioparque de Pachuca (Antes parque de Convivencias).

El miedo son los constantes señalamientos de descuido y negligencia, ya otras especies que han sido albergadas en el zoológico han muerto en cautiverio.

Que quien quiere más es el alcalde de Ixmiquilpan, **Cipriano Chárrez**, quien señalan estaría dispuesto a pedir licencia a su cargo como munícipe para buscar una candidatura a diputado local por el PAN o el PRD.

Así que el presidente municipal podría enfrentarse (de nuevo) a uno de sus hermanos, quien sería apoyado por el PT, solo que ahora en una contienda electoral.

Que las acciones de desesperación del exdirigente de los electricistas **Martín Esparza** lo han llevado a continuar con las mentidas a los extrabajadores del gremio, quienes siguen esperanzados en recuperar sus trabajos y no han cobrado las indemnizaciones que por ley les corresponden.

Hasta el momento, de acuerdo con el exlíder del SME, aun cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación les negó

que CFE sea su patrón sustituto, **Esparza** continúa con el mismo discurso ante más de tres mil exelectricista que aun creen que recuperarán su antiguo empleo.

Que se espera que en los próximos días el Comité Directivo Estatal del PRI emita la convocatoria para la elección de sus precandidatos en cada uno de los 18 distritos. Fiel a la usanza priísta, la convocatoria que se emitirá en bloques dará como resultado la inscripción de un solo aspirante (de "unidad") por distrito, por lo cual, de tajo, quedarán fuera de la contienda 102 aspirantes.

Que la lista de aspirantes con posibilidades de abanderar al PRI en los 18 distritos alborotó el gallinero en la región Tulancingo y las ilusiones de aquellos que vieron plasmados sus nombres en ella; incluso, hubo quien sembró llamadas telefónicas de apoyo a su persona en conocido medio electrónico, donde, por cierto, el personal se desvivió en porras, aunque, también, hubo reacciones de enojo por parte de quienes dicen tener suficientes méritos y vasto trabajo partidista como para formar parte del elenco, el cual, casualmente, estuvo encabezado por Rocío Ruiz de la Barrera, a la que muchos visualizan como la candidata a la diputación local.

Que en el Congreso local ha causado expectación y sorpresa, a propios y extraños, ver al diputado "independiente" José Ramón Berganza Escorza fumando durante las sesiones ordinarias como lo hacían los legisladores de antaño. Sin embargo, estas fumarolas que salen del curul del diputado independiente no se tratan de tabaco ni nada por el estilo, forman parte de un tratamiento para que deje de fumar, el cual, asegura, no causa daño a ninguno de los presentes.

Que luego del Elbazo en la Sección XV del SNTE y las delegaciones del sindicato de jubilados se ha comenzado a correr la versión de que las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores y extrabajadores quedarán suspendidas hasta nuevo aviso. Por lo pronto, se sabe, continúa congelada una cuenta bancaria de la Sección XV, lo cual ha apretado el cinturón de muchos dirigentes que o estaban acostumbrados a vivir como jeques árabes, claro, a costa del erario.

Que luego de los cambios al interior de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, que comandaba Damián Canales Mena, más de uno de sus excolaboradores han tramitado amparos ante la justicia federal para evitar ser detenidos, quién sabe por qué. Aunque más de uno esperaba que Canales los llevara consigo a la División de Investigaciones de la Policía Federal estos no han sido llamados.

Que quien está desesperado por evitar que se le detenga por no comprobar las cuentas públicas durante su mandato, es el ex alcalde de es: Cuauhtepac de Hinojosa, Juan Carlos a.. Sánchez Rivera. El ex presidente municipal panista no pudo comprobar en su momento más de millón trescientos mil pesos de la cuenta pública 2009., por lo cual fue denunciado ante la PGJEH. **(redacción, página 03)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

En Radio Pasillo se comenta la atinada decisión del área administrativa de la SEPH, de retirar a los ambulantes que habían convertido en un auténtico tianguis las calles aledañas al edificio sede de esta dependencia.

Luego de que los vendedores de comida, libros, enseres domésticos, ropa y hasta piratería fueron desalojados, el lugar luce limpio y amplio, además de que terminaron los congestionamientos viales, que muchas veces eran ocasionados por los mismos comerciantes.

Los puestos de antojitos fueron llevados a un área especial, lo cual permitirá no sólo una mejor imagen, sino también un mayor control sobre los vendedores, que cada vez eran más.

Ojalá que esta medida sea permanente, porque además muchos trabajadores de la Secretaría se dedicaban más a recorrer los puestos que a cumplir con sus obligaciones.

Pese al revés recibido recientemente por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) –que declaró improcedente la posibilidad de que la CFE se convirtiera en el patrón sustituto de los ex trabajadores de la extinta LFC-,

los 16 mil ex trabajadores en resistencia mantienen vigente su lucha.

Una comitiva de ellos se reunió ayer con diputados locales, a quienes solicitaron aprobar un exhorto al gobierno federal para que busque una "solución política" al asunto.

Es su última esperanza, luego de que la controversia fue dictaminada jurídicamente por la última instancia judicial del país, donde quedó en calidad de tema agotado la eventual recontractación de los electricistas por parte de la CFE.

Con el propósito de no perder la única curul que ocupa en el Congreso local, el PT adelantó su reloj electoral rumbo a la contienda del 7 de julio e inició el domingo pasado un periodo de precampañas, encaminado a posicionar entre la sociedad a quienes serán sus candidatos.

Esta es la primera vez que el partido de la estrella lleva a cabo un proceso de este tipo, con el cual busca no ver extinguida su presencia legislativa luego de que no se logró ninguna alianza entre partidos de izquierda.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Se fue Jairo Angulo

Algo le pasó al ahora ex titular del Instituto de Atención al Adulto Mayor, que luego de buscar y buscar una posición en la administración estatal, finalmente, cuando ya era suya, la dejó ir. Pasa que simplemente decidió nadar de a muertito, o esperar el llamado de la capital del país.

Rondan los zopilotes a Mirna

La ex dirigente de la sección XV del SNTE ya no siente lo duro sino lo tupido. Dicen que ya hasta recibió la visita de un sastre especialista en trajes de rayas.

De Daniel quedaron las puras piedras

Si usted se da una vuelta por donde están nuestras instalaciones, sobre el bulevar Colosio en la entrada a Punta Azul. Justo donde funciona un lavado de autos, descubrirá que de un espectacular de cuerpo completo de Daniel Ludlow Kuri nada más le quedaron las piernas. Algunos afirman que así es el político panista: mucho verbo y poco seso.

Siguen las redes

Pues sí. Tiene comités municipales, estructura por todo el estado, dirigencia, y por supuesto hartito dinero. O sea que camina como partido político pero su mandamás dice que no lo es. Si cómo no.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Queda una sensación de bienestar luego de las visitas que realizaron al estado dos funcionarios federales, quienes en sus respectivos ámbitos reconocen la labor del gobernador Francisco Olvera y realizan anuncios importantes en materia de seguridad y de conexión a Internet mediante fibra óptica. Esta última cobra una mayor importancia porque permitirá en breve a diversas comunidades romper con la brecha digital que mantienen desde hace décadas, como parte de las promesas establecidas por el hoy presidente Enrique Peña Nieto **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Lupita Romero: Persiste la fuerte labor de Lupita Romero en materia de asistencia social, en estos días especialmente en lo relacionado con la consolidación de nuevos albergues. Destaca además que su trabajo desde el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia trasciende incluso las fronteras estatales. Actuación con la cual Romero Delgado expone y comparte su conocimiento sobre el tema

Abajo-Jorge Malo: La sencilla imagen política que maneja el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México deja al descubierto su falta de capacidad en la operatividad de las diversas labores a ejercer en este periodo de elecciones. Malo Lugo parece estar sólo a la espera de que las cosas y las alianzas sucedan sin esforzarse por aventajar o fijar una clara postura como líder de este organismo

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías: EMPLEO

Antes de salir oficialmente de la titularidad del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en Hidalgo, Jairo Angulo Vargas hizo antesala en varias oficinas del gobierno federal. El ex funcionario estatal visitó el Conafe lo mismo que la Secretaría de Gobernación, así pues es de esperarse su inclusión en aquellas esferas. Lo único que no cuidó Angulo Vargas fue la discreción, ya que mucho antes de oficializar su salida ya todo su personal sabía que él andaba muy ocupado gestionando un nuevo cargo en la capital del país y aprovechando la visita de funcionarios federales a la entidad para ofrecer "sus servicios".

INSEGUROS

En el ayuntamiento de Ixmiquilpan ya empezaron con la "Ley Mordaza", pues es evidente que el alcalde Cipriano Charrez no sabe ni quiénes conforman su equipo de trabajo. Resulta que ya dieron la orden de que ningún funcionario municipal puede dar entrevistas sin que previamente exista una solicitud por escrito al jefe de prensa. Una clara muestra de que el edil y sus compinches no tienen ni la menor idea de dónde sale la información de sus planes y programas.

PÓNGANSE DE ACUERDO

Los analistas oficiales aseguran que la supuesta filtración de una lista con los candidatos del Partido Revolucionario Institucional a diputados locales es apócrifa. Los grillitos ya no entienden sus declaraciones porque apenas hace una semana anunciaron con "bombo y platillo" que tenían en sus manos el listado que ahora, contradictoriamente, desmienten. Es época electoral y esta clase de dislates son, desafortunadamente, cada vez más comunes pues sólo buscan desinformar y tender trampas a legítimos aspirantes a un cargo de representación popular.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La jornada-Mito que Pemex este en "situación trágica": Lozoya: Al participar en un foro sobre reforma energética organizado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, aseguró ayer que "es mito que la paraestatal está en situación trágica; no es cierto". Mencionó que la empresa ya no está en declive, pues la producción comienza a crecer. "Nuestro sistema de reserva se mantiene por arriba del cien por ciento en su tasa de restitución, y a la tasa de explotación actual se tienen 30 años de producción garantizada", sostuvo. Estimó que la producción de petróleo crudo a finales del sexenio crecerá 15 por ciento en busca de los 3 millones de barriles diarios y se manifestó por reformar el régimen fiscal para aumentar la inversión y producción, pero también la contribución fiscal de la empresa, lo que ayudaría a paliar la pobreza. En el contexto del foro, realizado en el hotel Hilton Alameda, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, indicó que "la participación de la iniciativa privada en el sector energético de ninguna manera (los perredistas) la vetamos. Al contrario, lo que se requiere es que participe y lo que tienen que acreditarse son las áreas en las cuales esta participación pueda darse". Consideró que "se pueden construir cadenas virtuosas" sobre la base de la rectoría del Estado. Por ejemplo, en la explotación del gas, e insistió que el tema de fondo "es de qué manera la iniciativa privada puede y debiera participar para la modernización de Pemex y hacer posible que podamos construir cadenas productivas virtuosas". Sin embargo, el secretario general del sol azteca, Alejandro Sánchez Camacho, discrepó de la posición de Zambrano y dijo que el partido está por la cero participación del capital privado en la paraestatal. "El marco legal contempla una forma de inversión privada que de una u otra manera se está llevando a cabo (y) no estaría mal hacer una evaluación de los resultados para la empresa y, sobre todo, para la nación, pero esto no faculta ni tampoco es un pase automático para que se abran otras fuentes de producción, de exploración del petróleo a la iniciativa privada. Eso sería violar la Constitución y es donde nosotros no estamos de

acuerdo". Pagar más impuestos Previamente, el director de Pemex presentó a los perredistas un diagnóstico sobre la situación que guarda la empresa y los retos para la industria petrolera. En su discurso, indicó que en la actual administración "creemos que Pemex debe pagar más impuestos en términos nominales, no necesariamente en términos relativos. Es decir, si a la paraestatal se le dota de un marco fiscal más competitivo podrá producir más y, en términos nominales, podrá producir más impuestos, que en un país como el nuestro se requieren para paliar la pobreza". Lozoya Austin mencionó que "es importantísimo reformar el esquema de pensiones de Pemex, que suma varios puntos del producto interno bruto, y transparentar los subsidios entre las distintas subsidiarias poco a poco". En cuanto a los retos operativos de la paraestatal, el funcionario citó: reestructurar la empresa para hacerla más competitiva, reducir costos administrativos y "sin duda hacerlo de modo más transparente ante la sociedad mexicana". De igual manera, "mejorar el desempeño operativo para la gestión de proyectos –algunos de los cuales, reconoció, están atrasados en algunas líneas de negocios– y mejorar las políticas de adquisiciones". También se manifestó por poner más atención a los recursos humanos y mejorar las prácticas operativas día con día. Y destacó el desarrollo de capacidades en áreas del futuro, como las aguas profundas, Chicontepec y los campos administrativos. Planteó que en el contexto de la discusión sobre la reforma energética se aborden temas como dotar a la empresa de flexibilidad presupuestal y operativa y "darle un mandato al consejo de administración entre maximizar su valor económico y metas de desarrollo para la industria nacional". En el foro, además de Lozoya Austin, participaron legisladores de PRD, PRI y PAN. Ahí, el senador David Penchyna apuntó que nadie en el *tricolor* está hablando de la privatización de los recursos energéticos de la nación. Sostuvo que encuentros como el organizado por el sol azteca, son oportunidad para generar un debate sobre la reforma energética en aras de cohesión social y no de dividir más al país. **(Alma E. Muños, página 03)**

Reforma-Pagan diputados por app i115 mdp! : Una vez más, los diputados se sirven con la cuchara grande: en este año, pagarán 115 millones de pesos por una aplicación (app) exclusiva que, según expertos, no cuesta más de 500 mil pesos. El software se descargará en los smartphones y tabletas de los legisladores, desde donde podrán monitorear a distancia la actividad e información que se genere en San Lázaro. La Junta de Coordinación Política acordó la contratación multianual de la app, de enero de este año a agosto de 2015, mediante 32 pagos mensuales de 3.6 millones de pesos, para sumar en total los 115 millones de pesos. El contrato DGAJ-001/2003 fue firmado el 10 de enero pasado por el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, el ex senador del PAN y ex subsecretario de Gobernación Humberto Aguilar, así como por el director general de Recursos Materiales y Servicios de la Cámara, el perredista Jesús Aboytes. En el contrato, la empresa Pulso Legislativo –ligada a los ex diputados del PRI Luis A. Godina y Sebastián Lerdo de Tejada– también tiene la razón social Sistema de Seguimiento Legislativo Mexicano, S. A. de C. V. El monto del contrato con Pulso Legislativo supera por mucho el precio estimado para crear una app para dispositivos móviles (para plataformas iPad, iPhone y Android), que es de entre 260 mil y 500 mil pesos, de acuerdo con varios desarrolladores consultados por REFORMA. Según los especialistas, desarrollar una aplicación que incluya, además, tecnología de punta con estrictos candados de seguridad, como encriptación de password y mensajes para asegurar la confidencialidad de los usuarios y prevenir robo de datos y hackeos, costaría un máximo de 1.5 millones de pesos. Asimismo, la Cámara paga por esta app a pesar de que los servicios que se proporcionarán con ella ya los generan las áreas de servicios parlamentarios y de comunicación social. Incluso ya existe la aplicación Sistema de Información para la Estadística Parlamentaria, creada por personal de la Cámara. San Lázaro tiene una versión especial de internet para dispositivos móviles que se puede bajar para acceder a la información estadística de los diputados. **(Claudia Salazar, primera plana)**

El Universal- Cierran filas en la Cámara por telecom: Más de la mitad de los legisladores integrantes de la Cámara de Diputados (287 al cierre de la edición), de todas las fracciones, han suscrito la reforma al sector telecomunicaciones, lo que supone un voto adelantado en favor del proyecto La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó la **reforma de telecomunicaciones** a una sola comisión, la de Puntos Constitucionales, aunque se esperaba que dicho trámite alcanzara a las de Comunicaciones y Transportes, y a la de Radio y Televisión, en donde se concentran los legisladores que tienen o tuvieron algún vínculo con el ramo de telecomunicaciones. Al cierre de esta edición, ninguna comisión protestó por el trámite decidido desde la Mesa Directiva de San Lázaro. **Julio César Moreno** (PRD), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, la única que dictaminará, confirmó que prevé reunir este miércoles a la Junta Directiva del esa área, con el fin de circular hoy mismo un anteproyecto de dictamen y declararse en sesión permanente. La intención es que el próximo martes, el pleno conozca un dictamen en primera lectura, al tratarse de una reforma constitucional, y el miércoles o jueves se lleve a cabo la votación, antes de Semana Santa. Incluso, la Comisión de Puntos, la única que dicta pospuso ayer reunirse para abordar la reforma para reforzar al IFAI, con el fin dar prioridad a telecomunicaciones, confirmó Moreno. En la sesión del pleno en la Cámara de Diputados, alrededor de 287 legisladores –de todas las fracciones– suscribieron la iniciativa, como una forma de apoyo, lo que también apunta a un voto a favor adelantado; sin embargo, durante la noche seguían llegando las firmas de adhesión. El presidente de la Mesa Directiva,

Francisco Arroyo Vieyra (PRI), dijo esperar que el proceso legislativo “sea lo suficientemente breve, pero que tenga el cuidado y la atención necesaria” para consolidar una reforma bien hecha. El país —dijo— tiene mucha prisa, no es que los legisladores tengamos prisa, el país es el que tiene prisa. El coordinador del PRI, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, adelantó que no habrá foros en torno a la reforma, debido a que el tema ya ha sido abordado durante años. “No buscaremos de ninguna manera el instalar foros para reflexionar sobre lo que hemos reflexionado ya por mucho tiempo. En verdad que lo que hoy tenemos, es un total conocimiento de la necesidad para darle a México más competitividad y con esto alcanzar mejores servicios y a mejor precio”, indicó. **Ruiz Esparza acude a San Lázaro** Beltrones Rivera confirmó que hoy acudirá a San Lázaro el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, con el fin de aclarar detalles, acompañado por el subsecretario **José Ignacio Peralta**, y el consejero jurídico de la Presidencia, **Humberto Castillejos**. Adelantó que los actuales comisionados de la Cofetel y la Cofeco podrían competir para integrar los nuevos órganos que plantea la iniciativa. En la Comisión de Puntos Constitucionales se tiene registrados a 136 cabilderos, de los cuales 38 están como personas físicas y 98 personas morales, es decir empresas. Hasta ayer no había registrado ninguno para el tema de telecomunicaciones, se informó. El diputado del PAN, **Rubén Camarillo**, se pronunció por darle tiempo a la reforma y analizar punto por punto. Ayer, esa bancada tuvo una reunión a la que acudió **Alejandro Zapata Perogordo**, ex senador y quien ha estado en las negociaciones del Pacto por México, para aclarar dudas. Purificación Carpinteyro (PRD), dijo que “la reforma es muy ambiciosa y va incluso “más allá de lo que muchos nos atrevimos a soñar”. Insistió en que “nadie en su sano juicio votaría en contra”. **(Ricardo Gómez, página A10)**

El Sol de Hidalgo- La cruzada contra el hambre, una estrategia integral de inclusión y bienestar social:

Peña: Señor presidente Enrique Peña Nieto, ¿cómo están las relaciones con EU en cuanto al combate al “narco”? ¿Ve alguna forma de combatir eficientemente el trasiego de armas, teniendo en cuenta que en el país vecino es un tema de lo más sensible? Mario, la colaboración entre México y Estados Unidos es prioritaria para asegurar el respeto al Estado de derecho y preservar la seguridad de ambas naciones. En este marco, el 21 de febrero, el secretario Osorio se reunió con el jefe del Estado Mayor Conjunto, el general Martin Dempsey. Ambos funcionarios reafirmaron la disposición y el compromiso de los Gobiernos para colaborar en temas prioritarios de seguridad. Yo estoy seguro de que la relación y colaboración entre ambos países no sólo continuará, sino que será aún más productiva. Hace unos días, estuvo en México John McCain y aseguró que para marzo estarían las bases de la reforma migratoria en EU, lo cual ha confirmado el presidente Obama. ¿Qué beneficios puede reportar para los 11 millones de mexicanos que viven ilegalmente en el país vecino? ¿Y para México representará aumento de remesas? México ve con optimismo la posibilidad de una reforma migratoria que otorgue solución a millones de mexicanos y sus familias. Se calcula que la población indocumentada mexicana en el país vecino es de alrededor de 6.5 millones de personas. Mi conversación con el senador McCain, Mario, fue muy productiva. Es alentador confirmar el tono positivo del debate que ha iniciado en Estados Unidos sobre una reforma migratoria integral. Seguimos este proceso con interés y, como he expresado, apoyaremos su avance dentro del espacio de acción que nos corresponde. Los mexicanos indocumentados podrían beneficiarse de mayor certeza jurídica en su estatus migratorio: competir para trabajos mejor pagados, así como hacer valer sus derechos a la educación y a la salud, entre otros. Asimismo, una reforma migratoria facilitaría los procesos de reunificación familiar. Respecto a la evolución de las remesas, no es claro el impacto. Estudios diversos han previsto que la reforma migratoria aumentaría los salarios de los indocumentados en 20 por ciento. Al ser mejor pagados, podría aumentar la cantidad de dinero que envían a México. Sin embargo, otros opinan que al favorecerse los procesos de reunificación familiar, es también posible que disminuya el compromiso de enviar dinero a este lado de la frontera. Pese a que las distintas administraciones presumen de capturas de criminales, es un hecho indiscutible que la impunidad sigue permeando en nuestra sociedad. ¿Qué se requiere para abatirla? La impunidad se alimenta de la falta de castigo a delitos de cualquier tamaño. Desde una violación al reglamento de tránsito, hasta la evasión fiscal o el homicidio. Por eso, se requieren sanciones claras y aplicables a los delitos cometidos. En este sentido, en el corto plazo, se puede disminuir la impunidad, aplicando la ley vigente, elevando la probabilidad de sanción. Estamos mejorando los protocolos de los cuerpos policíacos, para salvaguardar los derechos de las víctimas y de los inculpados. Además, dentro de los compromisos del Pacto, vamos a acelerar la implementación del nuevo sistema de justicia penal, acusatorio y oral. Asimismo, Mario, habremos de impulsar un Código Federal de Procedimientos Penales para todo el país, a fin de lograr acciones más coordinadas y eficaces, con procesos homogéneos que cierren la puerta a la impunidad. Relacionado con la impunidad en los reclusorios y cárceles del país, la corrupción ha dado pie a amotinamientos y fugas de reos de alta peligrosidad. ¿Qué se está haciendo para contener este problema que cada vez es mayor? La causa principal de estos hechos es la sobrepoblación de los centros estatales. Parte de ella, derivada del número de internos federales. Para disminuir la sobrepoblación, en años recientes se incrementó la estructura penitenciaria, al pasar de ocho a 15 centros federales, con capacidad para 20 mil internos. Adicionalmente, se contempla la próxima puesta en marcha de los Centros Federales de Readaptación Social de Oaxaca y Papantla, Veracruz. Lo anterior ha permitido avanzar en el traslado de internos

federales para garantizar que se encuentren en centros penitenciarios con la infraestructura y personal adecuados. En el caso de los centros penitenciarios en los estados, el Gobierno federal apoyará, cuando lo soliciten las entidades federativas, para prevenir y controlar estos eventos. Además, se está trabajando en la profesionalización y capacitación especializada de los custodios, por medio del Servicio de Carrera Penitenciaria. Señor Presidente, uno de los temas más polémicos en estos 100 días de su Administración ha sido la liberación de la francesa Florence Cassez. Si bien fue una decisión de la Suprema Corte de Justicia, se dice que hubo línea de la Presidencia. ¿Cuál es su opinión? Quiero ser muy claro: no hubo línea. Como lo he manifestado antes, estoy comprometido con ejercer una Presidencia democrática, y esto significa respetar la División de Poderes y las decisiones que éstos tomen. La liberación de Florence Cassez fue una decisión exclusivamente de la Suprema Corte de Justicia; como titular del Poder Ejecutivo, es mi deber respetarla. Sin embargo, Mario, también debo decir que este evento sí nos sensibilizó y nos obliga, como autoridad, a asegurarnos de que no vuelva ocurrir un caso así. Por ello, instruí a los funcionarios de seguridad y procuración de justicia del Gobierno de la República a que cada una de las acciones que lleven a cabo se apegue al debido proceso, en estricto cumplimiento de la ley. Señor Presidente, la corrupción es otro acto de graves problemas que lastran el desarrollo y avance democrático en México. ¿Cómo se propone enfrentar este problema? Mario, tanto la transparencia como el combate a la corrupción son una prioridad para este Gobierno. Como recordará, desde la Transición presenté dos iniciativas al respecto. Más recientemente, el Pacto por México establece la creación del Sistema Nacional contra la Corrupción, que contempla la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción y el Consejo Nacional para la Ética Pública. Constitucionalmente, esta Comisión Nacional y las comisiones estatales contarán con facultades de prevención, investigación, sanción administrativa y denuncia por actos de corrupción. El Consejo Nacional contará, por su parte, con la participación de diversas autoridades del Estado mexicano y miembros de la sociedad civil, para dar seguimiento a las acciones concertadas contra la corrupción. Hace unos días, hubo un escándalo con las distintas cifras dadas sobre la desaparición de personas. ¿Cuál es la situación real? Todas las bases de datos representan esfuerzos institucionales por atender a las personas que buscan a algún familiar o ser querido. Una persona sin localizar es suficiente para detonar las acciones del Gobierno. Para obtener la cifra real de personas desaparecidas, es necesario depurar las bases de datos, ya que hay personas incluidas en ellas que ya fueron halladas, pero esto no fue reportado a la autoridad, por lo que continúan registradas como desaparecidas. En los casos comprobados, la PGR ha asignado a elementos específicamente para apoyar a los familiares en la localización de sus seres queridos. La Ley de Víctimas fue uno de sus compromisos de campaña y su promulgación ha desatado una serie de cuestionamientos incluso por los mismos legisladores que la votaron, por las lagunas que contiene. ¿Por qué aprobarla tan pronto si ahora hay coincidencia de su necesidad de modificarla? ¿Por qué publicarla, Mario? Porque era un acto de justicia. Precisamente por eso, una de las primeras decisiones presidenciales que anuncié el primero de diciembre, en Palacio Nacional, fue la publicación de esta Ley de Víctimas, tal y como fue aprobada por el Congreso. Como lo dije entonces, reconozco que esta ley es perfectible, pero debemos partir de una base y contar con un marco jurídico que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país. El pasado 19 de febrero, varios partidos políticos presentaron -ante el Pleno del Senado- la iniciativa para una nueva Ley General de Víctimas, que busca corregir estas deficiencias y que ha sido acordada con las organizaciones civiles. Licenciado Peña Nieto, ¿para cuándo los mexicanos podremos esperar una disminución de la inseguridad?; porque, de acuerdo con las cifras presentadas, sigue siendo muy elevado el número de muertos por este cáncer. Conforme se aplican y cumplen los lineamientos de la Política de Estado por la Seguridad y Justicia de los Mexicanos, la inseguridad disminuirá de manera sensible a lo largo del sexenio. ¿México estaría dispuesto a eliminar el arraigo de sus normas como lo demandan organismos internacionales, como la ONU, no obstante la problemática existente en materia de la investigación de delitos y del acopio de pruebas? El arraigo, en nuestro derecho vigente, tiene como finalidad -bajo ciertas condiciones- facilitar la integración de la averiguación previa y evitar que se imposibilite el cumplimiento de la eventual orden de aprehensión que llegue a dictarse contra una persona imputada. Surgió, hay que decirlo, como una medida sustitutiva o subsidiaria. Diversas instancias internacionales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, legisladores, organizaciones de la sociedad civil y académicos se han pronunciado por revisar la figura del arraigo. Nosotros también. Mario, en el Gobierno de la República estamos atentos al análisis y a la deliberación pública, y dispuestos a contribuir para encontrar la regulación que favorezca el pleno respeto de los derechos humanos. Las cifras demuestran que el arraigo no es una solución. ¿Estaría usted por enviar una iniciativa al Congreso de la Unión para modificar la Constitución sobre el tema? Por lo pronto, Mario, instruí al procurador general de la República a que haga una revisión exhaustiva de la figura del arraigo, y que presente propuestas para corregir los excesos que se han presentado en su aplicación. También estaremos atentos a los planteamientos que se encuentran ya en el Congreso de la Unión. El sector privado ha manifestado sus inquietudes a las reformas a la Ley de Amparo. ¿Teme usted que se retiren las inversiones privadas al no garantizarles el uso de concesiones? Al contrario, la reforma a la Ley de Amparo dará mayor certidumbre jurídica a todos. México es, y seguirá siendo, promotor del libre comercio y garante de las inversiones

que recibe, para ser un país más competitivo. ¿Qué gana el Gobierno o la autoridad al evitar la suspensión provisional de un amparo? No se trata de que gane el Gobierno, Mario, sino la sociedad. De acuerdo a la Constitución, una suspensión no procede cuando, de concederse el amparo, se afecta el interés social. Es decir, el interés social está por encima del interés particular. Por eso, es la propia ley quien determina que los beneficios sean para la sociedad. Señor Presidente, usted ha emprendido una Gran Cruzada Nacional contra el Hambre, aplaudida por muchos pero también criticada. ¿Cómo garantizar que los recursos llegarán a los más necesitados y no se utilizarán con otros fines? Respecto a este tema, Mario, es importante enfatizar que la Cruzada Nacional contra el Hambre está enfocada en atender, en su primera etapa, a aquellos municipios que tienen una mayor carencia alimentaria y mayores niveles de pobreza, de acuerdo con cifras del INEGI y Coneval. Esto equivale a más de 7 millones de mexicanos, que viven en esta doble condición inaceptable. La Cruzada está contemplada como un esfuerzo conjunto entre distintas instancias de los tres niveles de Gobierno, la sociedad civil y las mismas comunidades beneficiadas. A través de comités vecinales, los propios beneficiarios supervisarán la entrega de apoyos. De esta forma, con la participación de distintos sectores de la sociedad y de los tres órdenes de Gobierno, nos aseguraremos de que los apoyos lleguen a quienes están destinados: los más necesitados. En administraciones pasadas, hubo programas similares que no tuvieron grandes éxitos. ¿Qué diferencia hay en su proyecto que permita esperar buenos resultados? La diferencia fundamental Mario está en que La Cruzada Nacional contra el Hambre no es un programa social tradicional ni una medida asistencialista, como sucedió con otros modelos en el pasado. Por el contrario, es una estrategia integral de inclusión y bienestar social, a fin de asegurar que las comunidades cuenten con servicios de salud, educación, vivienda y servicios básicos, como agua, luz y drenaje, al igual que posibilidades productivas para que logren salir de la pobreza. **(Mario Vázquez Raña, Ojo Política, segunda de cuatro partes)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Cuentazo de un alcalde lenguaraz: El chisme que soltó el presidente municipal de Buenavista, Michoacán, decía que unos 200 vecinos del poblado La Ruana "retuvieron", desde la noche del lunes y hasta la tarde de ayer, a medio centenar... ¡de soldados! Sin una mínima averiguación, la versión se la tragó el procurador de Justicia del estado quien, pese a confesar no saber "exactamente cuánto" (duró la supuesta y temeraria retención), afirmó: "Pero fueron horas". Y trató de zafarse: "No fue gran cosa. Ya se solucionó...". El cuento original fue aderezado por periodistas endebles, pero imaginativos (que lo mismo le añadieron "captura de camionetas" que "detención de un convoy")... y le llegó al procurador general de la República, quien *sugirió* al secretario de Gobierno de Michoacán dar cuenta de lo que en realidad sucedió: Como puede constatarse en YouTube, vecinos y familiares de los 51 *autodefensas* recientemente detenidos hicieron una protesta ante la tropa (en todo momento debidamente *equipada*) de la Base de Operaciones que, por cierto, sigue hoy *operando* en La Ruana del municipio que gobierna un priista boquiflojo. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Te amo, Yoani: Esperaba encontrar a una mujer extrovertida. Dura. Pero Yoani, al menos la Yoani con quien conversé por una hora ayer, se presentó suave. Diría que dulce. Yoani Sánchez, la célebre bloguera de 37 años que con sus computadoras destartaladas ha retado dentro de La Habana desde hace media década a la dictadura de los hermanos Castro, y que ahora con pasaporte recibe en México los abrazos que merecía (a partir del jueves lo hará en Estados Unidos, Europa, Perú y Argentina), por más que un puñado de perfectos idiotas latinoamericanos la persigan para gritarle ¡no eres cubana, eres mercenaria! Fascinante la narración de cómo arma su blog, *Generación Y*, que le ha dado tanto reconocimiento internacional. No tiene internet en su departamento del décimo piso de una vieja torre. Escribe y arma las notas, va a un hotel con wi-fi, vence la hostilidad de los empleados, se conecta a una tarifa que llega a ser de 12 dólares la hora (cantidad prohibitiva en Cuba) y pone a volar sus reflexiones, crónicas, testimonios, videos, que otros fuera de la isla retransmiten en inglés, portugués, sueco, búlgaro... Le dije que con esta gira comprenderá que puede vivir en el país que quiera como una celebridad, con un buen ingreso, admiración y apasionantes proyectos por delante. Sin amargura, respondió que no dejaría por ningún motivo Cuba, y que su sueño es que sus nietos (su hijo de 18 años cursa el servicio militar) vivan en una sociedad libre. Inobjetable, admirable. Voy a ver si existe un pin con un corazón rojo y su nombre para ponérmelo en la solapa: Un pin de "Te amo, Yoani". **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Los presidentes y los papas: Ciudad del Vaticano. Al confirmar Enrique Peña Nieto su asistencia a la misa de inicio de pontificado del nuevo sucesor de Pedro, aquí en Roma, continuó una saga de presidentes de México viniendo al Estado más pequeño del mundo, desde Luis Echeverría, hasta el más reciente, Felipe Calderón. La primera visita la cumplió Echeverría, el 9 de febrero de 1974, cuando fue recibido por Paulo VI. De ahí habrá un salto no solo de cinco años, si no de la historia, cuando en enero de 1979 Juan Pablo II hizo la primera visita de un Papa a México, jornada que conmovió a México, y al mismo Wojtyła, que allí se hizo el Papa de las multitudes y del mundo. La recepción del presidente José López Portillo en el hangar de la Secretaría de Comunicaciones fue seca y distante: *lo dejo con su grey*, le dijo. Regresaría Juan Pablo II a México el 6 de mayo de 1990, recibéndole Carlos Salinas en el hangar presidencial y con el trato, por primera vez, de *Su Santidad* y le correspondería con una *visita de trabajo* aquí el 9 de julio del año siguiente, en la víspera de las relaciones y los reconocimientos mutuos. El 11 de agosto de 1993, en Mérida, Juan Pablo II haría la primera visita de Estado de un Papa a México que fue correspondida en el mismo nivel, visita oficial, por Ernesto Zedillo aquí, el 1 de febrero 1996. En enero de 1999 sería el cuarto viaje papal a México. El 18 de octubre de 2001 Vicente Fox hizo aquí una discutida visita a Juan Pablo II, donde se negó el acceso a su esposa, Marta Sahagún, que, se diría, había sido recibida aparte, por la intervención personal de Marcial Maciel, entonces superior de los Legionarios de Cristo. Wojtyła volvería para un quinto y último viaje a México en julio de 2002 y a su muerte, Fox asistió a los funerales y luego al inicio de pontificado de Benedicto XVI. Felipe Calderón cumplió su visita oficial el 4 de junio de 2007 y estuvo aquí en la beatificación de Juan Pablo II en mayo 2011. Benedicto XVI iría a León en marzo del año pasado. La historia del trato es reciente, pero intensa. Ahora le toca a Peña Nieto.

RETALES

1. **ABRIÉNDOSE.** A partir de hoy veremos cuántos de los que criticaban a los *poderes fácticos*, buscaban ser uno de ellos vía la puja por las nuevas cadenas de televisión;
2. **CIERTO.** El secuestro en un hotel por el monumento a la Revolución por un comando fue falso; se trató de un operativo de la Marina para capturar a cuatro peligrosos delincuentes; y
3. **PASO.** Gustavo Madero logró que su Comité Ejecutivo Nacional aprobara la reforma a los estatutos del PAN que desaparece la figura de los *adherentes*. El reto es sacarlos en la asamblea nacional extraordinaria este fin de semana. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

: Que además de las nuevas reglas para la explotación del espacio radioeléctrico, la reforma a las telecomunicaciones marcará también el destino de organismos autónomos como el IFE, el IFAI y la Comisión Federal de Competencia Económica.

En el Congreso afirman que de prosperar y ser exitoso el mecanismo propuesto para la designación de los integrantes del nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de evaluaciones aplicadas por la UNAM, la CNDH y el Banco de México, entre otros, el modelo se replicaría a consejeros electorales, comisionados de transparencia y otros funcionarios.

:Que la entrada de la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones dio un respiro a los consejeros del Instituto Federal de Acceso a la Información en la Cámara de Diputados (IFAI)...

El presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, **Julio César Moreno**, no tiene prisa en pasarlos a la guillotina y decidió dar velocidad a la reforma.

Aunque en el IFAI los comisionados guardan esperanzas de sobrevivir por el encuentro entre el presidente **Peña Nieto** y el comisionado presidente, **Gerardo Laveaga**, las bancadas en San Lázaro mantienen en la agenda la "limpieza total en el instituto".

:Que al que le dio por innovar en cuanto a formas fue al gobernador de Durango, **Jorge Herrera Caldera**, y para su segundo Informe de Gobierno de plano se salió de los escenarios cerrados como el Congreso estatal o el centro de convenciones de la capital.

Herrera Caldera escogió para la presentación del balance de su gestión durante 2012 a El Baluarte, el puente atirantado más grande del mundo que une el puerto de Mazatlán con Durango.

:Que la detención de **Elba Esther Gordillo** ha generado una gran efervescencia entre las disidencias de los sindicatos oficiales.

Los grupos opositores en estas organizaciones quieren que se investigue el manejo de los recursos gremiales, por lo que en breve la Secretaría de Hacienda y la PGR recibirán peticiones de miembros del sindicato del Seguro Social, petroleros, electricistas y trabajadores del Gobierno del DF, contra **Valdemar Gutiérrez, Carlos Romero Deschamps, Martín Esparza y José Medel**.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

El bucle local: Todos estamos teniendo que aprender la jerga de las telecomunicaciones. Por ejemplo, hoy sabemos que es importante desagregar el bucle local. ¿Bucle local? ¿Estamos hablando de telecomunicaciones o de peinado? La iniciativa, de hecho, señala que el nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones deberá establecer medidas "que permitan la desagregación efectiva del agente preponderante en telefonía, televisión restringida e internet fijos". A esto se le conoce como desagregación del bucle local o, en inglés, local loop unbundling. ¿Qué significa lo anterior? Que el concesionario que tenga la "última milla" (la conexión a la casa u oficina del usuario final) deberá compartirla con otros proveedores de servicios si es un "agente preponderante" (si tiene más de 50 por ciento del mercado nacional). Si Teléfonos de México tiene esta última conexión en mi casa, y yo contrato un servicio con Axtel o Maxcom, el servicio lo podrán ofrecer estas últimas con la infraestructura de Telmex. Telmex siempre se ha opuesto a compartir su infraestructura con sus competidores. "Nosotros construimos el hotel y ahora el gobierno quiere que otro alquile las habitaciones a sus clientes pagándonos nada más el costo del champú y los jabones" me decía un ejecutivo de Telmex. Las autoridades sostienen, sin embargo, que sin esta desagregación del bucle local no es posible la competencia y por eso la obligación está establecida en la reforma. La reforma busca transitar a una "concesión única". Esto significa que las concesiones en algún campo de actividad, por ejemplo telefonía, podrán utilizarse para servicios adicionales, como televisión. Con esta decisión la autoridad está reconociendo la realidad de la convergencia digital: el hecho de que la tecnología está borrando las fronteras entre telecomunicaciones y radiodifusión. Con una concesión única el empresario podrá darle a ésta el mejor uso que la tecnología, su imaginación y sus inversiones le permitan. La concesión única le permitiría a Telmex ofrecer el servicio de video que hasta ahora se le ha negado porque su concesión lo descarta. Claro que como la empresa será considerada preponderante, tendrá que cumplir primero con las reglas asimétricas que se le fijen. Y la posibilidad de pelear legalmente contra estas reglas estará severamente limitada. Ahora bien, aunque la concesión única reconoce la convergencia digital, la iniciativa establece la posibilidad de tener inversión extranjera de 100 por ciento en telecomunicaciones pero sólo de 49 por ciento en radiodifusión. ¿En qué quedamos, pues? ¿Vivimos o no en la convergencia? Cuando se estaba preparando la iniciativa llamó la atención que se definiera que el agente económico preponderante es el que tenga una participación de 50 por ciento o más en algún mercado (habrá que tener cuidado de no castigar simplemente a los más eficientes) y que el regulador pudiera ordenar la desincorporación de activos de un actor preponderante. Muchos ya veían llegar las órdenes para desmembrar a Televisa y América Móvil. Pero las cosas no serán tan radicales. El Ifetel podrá aplicar "regulaciones asimétricas", esto es, que lastren al que tenga una mayor participación de mercado, antes de llegar al extremo de la desincorporación. Sin embargo, la amenaza de desmembrar a una empresa, que no tendrá el arma de la suspensión provisional en caso de un juicio de amparo, se vuelve contundente. En fin, hasta ahora las empresas que más podrían ser afectadas, América Móvil y Televisa, han indicado que están dispuestas a jugar con las nuevas reglas. Quizá no tienen opción. Por eso estamos todos aprendiendo a desagregar el bucle local. **El tamaño** La reforma constitucional en telecomunicaciones, con sus más de 50 folios, es más amplia que toda la Constitución de Estados Unidos. Es una pena que en México tengamos que poner en la Constitución detalles que deberían estar en un reglamento. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Tres meses del sexenio de Peña: más de tres mil ejecuciones: Para ser más precisos: tres mil 45 ejecuciones durante el primer trimestre del gobierno de **Peña**, de acuerdo con Lantia, consultora especializada en materia de seguridad. En la primera quincena de febrero hubo 407 ejecuciones; la segunda, 440, para un total de 847 en el mes. Comparados a los mil 32 ejecutados de enero, representan una caída de 18 por ciento. Por un lado, la violencia continúa en el país pero, por el otro, la tendencia es a la baja (en diciembre de 2012, el primer mes del gobierno de **Peña**, hubo mil 166 ejecuciones según la misma fuente). Estos números no deben sorprendernos. Siempre supimos que la violencia en el país tardaría en resolverse. El gobierno de **Peña Nieto** le ha bajado el perfil al tema de la seguridad. Qué bueno. La agenda gubernamental no puede ser monotemática como ocurrió en el sexenio pasado. Ha sido muy positivo que la presente administración posicione otros asuntos de la mayor relevancia nacional como la educación o las telecomunicaciones. Ahora bien, esto no significa que, como el gobierno ya no habla de la inseguridad, el problema se resolvió. Lejos estamos de eso, como lo demuestran las más de tres mil ejecuciones durante el primer trimestre del nuevo gobierno. El presidente **Peña** ha anunciado una serie de medidas encaminadas a resolver el problema de la seguridad en México. Prometió que la estrategia estaría dirigida a reducir la violencia en el combate de los delitos que más agravan a la sociedad: extorsión, secuestro y homicidios. Dijo que crearía una nueva policía militarizada, la Gendarmería Nacional, bajo el mando del Comisario de Seguridad Pública, quien también tiene el mando de la Policía Federal. Nombró a **Oscar Naranjo**, el ex director de la Policía Nacional de Colombia, como asesor de seguridad. Dividió el territorio mexicano en cinco regiones operativas para lograr una mayor coordinación y cooperación con las autoridades locales. Muy bien, pero la verdad es que son puras generalidades. En la práctica no hay nada nuevo. El gobierno incluso ha fallado en dos aspectos relacionados con la seguridad. En un primer momento toleró la presencia de policías comunitarias e incluso aceptó dialogar con algunos de sus representantes en la Secretaría de Gobernación (Segob). Cuando vieron que este fenómeno se multiplicaba rápidamente por varias regiones del país, dieron marcha atrás y ahora incluso el Ejército ha comenzado a arrestarlas. El segundo aspecto donde el gobierno parece atorado es en la transferencia de la ex Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a la Segob. Al principio se dijo que sería una subsecretaría. Luego cambiaron la idea a una comisión desconcentrada de Gobernación. El problema es que la Policía Federal, que era un organismo desconcentrado de la ex SSP, no puede convertirse en un desconcentrado de una comisión desconcentrada. Se trata de un impedimento legal-burocrático. El hecho es que estamos en marzo y es la hora que la Segob no saca su nuevo Reglamento Interno, por lo que todavía no queda claro cómo van a quedar integradas la ex SSP y la PF dentro de la estructura que dirige **Miguel Ángel Osorio Chong**. Un último detalle. La violencia en México sigue concentrada en ciertas regiones que son los puntos rojos en materia de inseguridad. De acuerdo a Lantia, Monterrey sigue siendo el municipio más violento del país con 46 ejecuciones en febrero. En segundo lugar permanece Acapulco con 43 y una preocupante tendencia al alza. En el tercer sitio aparece Culiacán con 25. En esta ciudad —al igual que en Chihuahua, Juárez, Torreón, Reynosa, Victoria, Monclova y Navolato— persiste un conflicto entre el Cártel de Sinaloa y Los Zetas. Finalmente, Lantia reporta que “continúan los ataques contra los medios de comunicación y autoridades en Coahuila”. A **Peña Nieto** hay que reconocerle varios logros al comienzo de su sexenio (la reforma educativa, la detención de **Elba Esther Gordillo**, la Asamblea del PRI y la reforma de telecomunicaciones). Tiene mucho que presumir. Qué bueno. Pero en el tema de la violencia nos sigue debiendo. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

LA LLAMADA telebancada se fundió. Ya no le sirven los bulbos ni los transistores, según el coordinador parlamentario del PVEM en San Lázaro, Arturo Escobar y Vega. Jura y perjura que su grupo no tiene ningún diputado que responda a los intereses de las televisoras. Es más, tiene comprometidos los 28 votos de sus compañeros en favor de la reforma de telecomunicaciones, que busca la apertura de televisión y telefonía. Es un compromiso con el presidente Enrique Peña Nieto. ¿Telebancada? Es un mito, dice don Arturo, quien aceptó que le costó trabajo unificar a su grupo parlamentario en torno a la iniciativa de telecom, elaborada por los integrantes del consejo rector del Pacto por México. A la hora de la votación se verá si la telebancada todavía es capaz de encender el cinescopio.

AL JEFE le dio por filosofar. A casi tres años de que fue privado de su libertad, Diego Fernández de Cevallos hizo una reflexión ante personas que se dieron cita para la presentación del más reciente libro de Luis Carlos Ugalde: “Es cierto que el secuestro tiene muchas expresiones de vileza, de locura, de perversidad, pero el verdadero secuestro, créanmelo después del que yo viví, es el que nosotros, con nuestras culpas, miedos, con nuestros abusos y desórdenes estamos haciendo de nosotros mismos”. ¿A cuento de qué?, se preguntará usted. Bueno, la moderadora preguntó si México

estaba secuestrado por los poderes fácticos. Don Diego salió con esa respuesta.

NADA BIEN cayó la broma del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, en un evento con el presidente Enrique Peña Nieto. En su mensaje durante el primer foro de consultas del Plan Nacional de Desarrollo, el regiomontano dijo que elementos del Estado Mayor Presidencial le dijeron "que si yo necesitaba un banquito para poder subir la estatura. Creo, señor Presidente, que como me sentaron al lado de Juan Gallardo, creyeron que medía 1.50, en lugar del 1.67..." Minutos más tarde, Peña Nieto expuso: "Saludo la presencia de los señores integrantes del gabinete, que más allá de la estatura física que algunos nos han compartido, tenemos claro, quienes somos parte de este equipo de trabajo, que nuestra tarea es hacer que México se convierta en un gigante". Don Ildefonso quiso entonces hacerse chiquito, más chiquito que su 1.67.

EN VERACRUZ se produjo la salida de Tomás Ruiz como secretario de Finanzas del gobierno de Javier Duarte, quien lo relevó con Salvador Manzur, una estrella política local ascendente. Ruiz, quien alguna vez soñó con la gubernatura estatal, alardeó siempre durante su gestión con pretensiones de político nacional, al amparo de la maestra Elba Esther Gordillo, de quien alguna vez fue aliado en el Congreso federal y luego se desempeñó como dirigente del Panal, el brazo electoral del SNTE. Al despedirse, don Tomás dio a entender que su subordinación con la profesora Gordillo fue "momentánea" (algunos años, en realidad). Nos dicen que filtró que tiene ofertas para trabajar en el gobierno federal y en la iniciativa privada. Debe ser en la "banca", seguramente.

UNA de las apuestas fuertes del jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, comienza a tomar forma. Muy pronto se integrará el Consejo sobre la Reforma Política del DF, encabezado por Porfirio Muñoz Ledo. Una vez que pase el evento de los 100 días del gobierno se dará a conocer la instalación del órgano que conducirá el trabajo fino y parte de la negociación con el Congreso. Don Miguel Ángel tiene una reunión pendiente con Muñoz Ledo para revisar la lista de los integrantes del consejo, nos dicen.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN LA CÁMARA de Diputados se afirma que la consigna respecto a la iniciativa en materia de telecomunicaciones es salir a anunciar el: ¡habemus reforma! antes de Semana Santa.

DE AHÍ que desde las coordinaciones parlamentarias y las dirigencias de los partidos firmantes del Pacto por México salió una instrucción clara: no le muevan ni una coma.

TAMBIÉN por ello, se decidió ingresar el documento por sólo una comisión legislativa, la de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ESE MOVIMIENTO dejó con la carabina al hombro a los tiradores de la Telebancada que desde las comisiones de Radio y TV, y de Comunicaciones, afinaban la puntería por si recibían la señal de tirarle a la iniciativa.

LO CIERTO es que está por verse si, cuando el tema vaya al pleno, el camino a la aprobación seguirá siendo terso.

POR LO PRONTO, cuentan que el diputado calderonista y ex vocero presidencial, Max Cortázar, está convocando a panistas y a quien lo quiera seguir de otros partidos para frenar la reforma y llevar la discusión hasta el 15 de abril.

Y, NO ES por intrigar, pero ese hecho ya hizo saltar una incómoda pregunta: ¿de parte de quién?

QUIEN sorprendió el domingo en una reunión previa a la presentación de la iniciativa de telecomunicaciones fue el perredista Pablo Gómez

Y ES QUE, a pesar de ser todo un referente en lo que a posturas críticas se refiere, cuentan que el integrante del Consejo

Rector del Pacto por México saludó e incluso fue elogioso de la manera en la que Enrique Peña Nieto manejó el tema.

¡VER para creer!

AUNQUE tal parece que ni siquiera lo han platicado entre ellos, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo se hacen la misma pregunta.

¿PARA qué los invitó a su gabinete el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, si luego de hacer el anuncio con bombo y platillo los dejó más olvidados que a La Muñeca Fea de la canción de Cri-Cri?

TANTO en la oficina de Asuntos Internacionales en la que despacha Cárdenas, como en la encargada de impulsar la Reforma Política, que dirige Muñoz Ledo, la queja constante es que carecen de presupuesto y de personal para operar.

¿A POCO esos nombramientos que hizo Mancera fueron nomás para pararse el cuello? Es pregunta que usa collarín... desde antes del choque.

LA REAPARICIÓN de la ex primera dama Margarita Zavala en la vida política del PAN hizo que muchos blanquiazules levantaran sus antenas.

ANTE el caluroso recibimiento que le dieron en el 17 Encuentro Nacional de Mujeres celebrado el domingo en Boca del Río, en varios círculos resurgieron las versiones de que la esposa de Felipe Calderón tiene la mira puesta en la dirigencia nacional panista.

QUIENES la conocen de cerca dicen que el objetivo que perseguía Zavala con su presentación sólo era mantenerse vigente, pues trae ganas de regresar a la Cámara de Diputados en el 2015.

ESO SÍ, todavía no se descarta que busque la presidencia del CEN del PAN, pero primero quiere ver qué pasa en la Asamblea de agosto en la que se renovará el Consejo Nacional y hasta entonces decidirá si buscará o no suceder a Gustavo Madero.

LO QUE queda claro es que la carrera política de Zavala, lejos de terminar después de seis años como primera dama, nomás estaba en pausa... y va para largo.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Vía Libre

